

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 13.980

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 20 de febrero de 1935

LAS INDUSTRIAS METALURGICAS

Habrá que buscar trabajo para las de la Montaña.

Modestas son en nuestra provincia las industrias siderometalúrgicas, pero también ellas, aunque no hayan despedido, porque no los tienen, a miles de obreros, sufren las consecuencias de la crisis de trabajo. No hay que confiar mucho en la reanudación de las sesiones de la Conferencia Siderometalúrgica. Porque se ha dicho que a ella no van debidamente organizadas ni la clase patronal ni la clase obrera. No puede aspirar a tener la misma organización que las grandes industrias siderúrgicas, un pequeño taller de metalurgia. Una Corporación metalúrgica requiere una previa organización solidaria profesional, del capital y del trabajo; requiere una disciplina en la que no se puede pensar en estos tiempos.

Lo más práctico es ir a buscar trabajo allí donde pueda ser logrado. Eso, han hecho los representantes de las fuerzas vivas de Vizcaya. Una de las cuestiones de que han tratado, en Madrid, es la relativa a la autorización que se les debe conceder a las Compañías de ferrocarriles para emitir obligaciones a plazo más largo que el de la reversión de las líneas, con garantía del Estado, ya que sólo con capitalizar la anualidad que se consigna en el presupuesto de Obras públicas para mejoras de obras, habría lo suficiente para dos años y medio o tres de trabajo normal en toda la siderurgia y en toda la metalurgia española, renovando carriles y reparando y construyendo material móvil y motor. Independientemente de esto, pidieron la resolución del concurso de construcción de 125 locomotoras, la de la electrificación de las líneas, de Avila y Segovia, el que se tenga presente en el tratado con Francia la debida protección a nuestros tubos de hierro, la atribución de parte de los fondos del paro forzoso para los obreros especializados y el incremento de la defensa nacional.

En la cuenca minera vizcaína se observa una reacción favorable en las actividades de bastantes Empresas. En algunos sectores se ha intensificado la producción, y en vez de tres días se trabaja seis. Se está efectuando contratos de mineral y se espera que los alemanes adquieran bastantes productos para sustituir en parte a los franceses que se invierten en la región del Sarre, recientemente anexionada a Alemania. Además, como hace mucho tiempo que las Empresas ferroviarias no reponen ni reparan los rieles, se espera también que no pa-

sará mucho tiempo sin que se acometan obras de esta naturaleza, con lo que se acentuará la actividad. Ya han sido formalizadas las siguientes ventas: 110.000 toneladas de carbón; 110.000 de mineral lavado; 105.000 de rubio; 12.000 de otras clases, y otras partidas menos importantes.

Las industrias siderometalúrgicas de la Montaña serán, indudablemente, más o menos beneficiadas por el resurgimiento de esta actividad productora. En Vizcaya, veinte mil obreros de estas industrias están parados totalmente y parcialmente diecisiete mil. En la Montaña hay también obreros metalúrgicos parados, y es preciso buscar trabajo para ellos. Estúdiese la cuestión, véase cómo puede ser resuelta y actúese, cerca del Gobierno, como han actuado las fuerzas vivas de la vecina provincia de Vizcaya.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la iglesia de parroquial de Santa Lucía, tuvo lugar en la mañana del domingo el matrimonial enlace de la encantadora señorita Mary Pellón Urquía y el joven y prestigioso comerciante de esta plaza don Juan Obregón.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Arandilla, madre del novio, y don Pedro Urquía, hermano político de la novia.

Firmaron como testigos, por parte del novio, don Remigio Obregón y don José María Escalada, y por parte de la novia, don Moisés Pellón y don Domingo Domenech.

La boda se celebró en la intimidad, por reciente luto del novio.

La joven y feliz pareja salió a recorrer distintas poblaciones de la península.

Felicitemos a nuestro particular amigo «Jobres» y a su linda compañera, deseándoles una interminable luna de miel.

UN BAILE DE TRAJES

En la elegante Sociedad Club de Regatas se está organizando un precioso baile de trajes para la tarde del sábado, día 2 de marzo, víspera de Carnaval. La fiesta, que promete ser un acontecimiento de sociedad, llevará a los lujosos salones del Club de Regatas a bellísimas mujeres, que esa tarde pasarán unas horas deliciosas recordando otros tiempos que por fortuna se quieren resucitar por los señores que componen la Junta directiva de aquella simpática Casa.

EL BANCO DE ESPAÑA

Se celebra la reunión del Consejo de gobierno.

(Por teléfono.)

Madrid.—La reunión celebrada por el Consejo de gobierno del Banco de España fué presidida por el subgobernador segundo, señor Suárez Figueroa, por continuar enfermos los señores Zabala, gobernador, y Pan, subgobernador primero.

Había recibido el Banco una circular del Ministerio de Hacienda relativa a la admisión de los nuevos bonos argentinos a la pignoración. El Consejo, no sólo en atención al deseo del ministro, sino también por entender que con ello se presta un buen servicio a los exportadores, decidió dar toda clase de facilidades en ese aspecto.

—El balance del Banco de España vuelve nuevamente a los movimientos de deflación y de aumento de dinero, corrientes por estas fechas en el balance del Banco de España.

En esta semana, por ejemplo, los descuentos vuelven a bajar, apreciándose una caída de 32,2 millones, cediendo también ligeramente los créditos (3,6 millones). En consecuencia, los billetes en circulación, fijados en 4.638 millones, han cedido en 41,9 millones. Aumenta las disponibilidades en el mercado, alcanzando y rebasando los mil millones de las cuentas corrientes, con un alza de casi 50 millones.

La línea de progresión del déficit del Tesoro se mantiene. El saldo deudor pasa de los 155 millones, con 40,8 de alza. Ligeros aumentos en las cuentas de oro (extranjero) y en las de plata. Los beneficios de la semana se fijan en 2,1 millones.

Dr. Vázquez Andiaque MUELLE,

CIRUGIA Y PARTOS

De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

LAS HACIENDAS MUNICIPALES

Y la utilidad de las prestaciones personales.

La Comisión permanente de Gobernación ha emitido su dictamen sobre el proyecto de ley de bases para el régimen municipal. El actual régimen será o no deficiente. Pero es lo cierto que el Estatuto Municipal no defiende suficientemente a las haciendas de los Ayuntamientos. Y hay que procurar que estas Corporaciones salgan de su pobreza.

En las bases para una nueva ley municipal figuran estas dos, referentes a los bienes municipales y a la hacienda municipal: «Los bienes de los Municipios serán clasificados en bienes de uso público, propios y comunales. Anualmente se rectificará el inventario. Los bienes rústicos de aprovechamiento común no podrán ser enajenados ni gravados. El disfrute de los bienes comunales se hará siempre que sea posible de un modo colectivo o comunal. Se autoriza el arrendamiento cuando no haya otro recurso, salvo la leña, que será siempre gratuita para los vecinos. Los recursos de las haciendas municipales, aparte de sus bienes propios, serán los siguientes: Arbitrios con fines no fiscales; contribuciones de personas o de clases especialmente interesadas en determinadas obras; derechos y tasas por el uso de determinados bienes; multas; contribuciones e impuestos cedidos por el Estado; cédulas personales, agregadas a lo actual un tanto por ciento, cuya cuantía se determinará; recargos municipales sobre contribuciones, sin que puedan exceder del 40 por 100 de las cuotas del Tesoro; arbitrio sobre el rendimiento neto de las explotaciones industriales, mineras y comerciales de Compañías anónimas y comanditarias; arbitrio progresivo sobre solares sin edificar; sobre terrenos incultos; sobre el incremento de valor o plusvalía, que afectará exclusivamente al suelo; sobre circulación de carruajes; sobre bebidas espirituosas, alcoholes, carnes, volatería y caza menor; sobre inquilinatos y sobre pompas fúnebres con carácter progresivo; repartimiento general y prestación personal, que no podrá exceder de quince días al año y de tres consecutivos.»

De la prestación personal hemos hablado en otras ocasiones. Si los vecinos de los pueblos rurales trabajasen quince días al año en beneficio del Ayuntamiento, serían prontamente saneados algunos pueblos rurales, que no son debidamente higienizados porque las respectivas Corporaciones municipales no tienen dinero. La prestación personal se utilizó mucho en otros tiempos. Unos vecinos trabajaban y otros, los «puidentes», pagando la cantidad correspondiente «por no trabajar», costeaban con este dinero los materiales necesarios y también los alimentos que eran obsequiados los trabajadores. ¡Cuánto se podría hacer, si hubiese voluntad, en los pueblos rurales, en los que tanto tiempo se suele perder inútilmente!



Los secretarios de Juzgados municipales haciendo entrega del pergamino al subsecretario de Justicia, señor Ceballos Botín, acto celebrado el domingo pasado en «Royalty».

(Foto Samot.)

Un abogado agredido por un cliente

El agresor se suicida disparándose un tiro en la cabeza.

(Por teléfono.)

Madrid.—Poco después de las nueve de la mañana el abogado don Tomás Benet y Benet recibió en su despacho la visita de un cliente suyo, don Antonio Pérez, que le tiene confiados sus pleitos por quebra de negocios. Entre los asuntos del señor Pérez confiados al señor Benet figura uno referente a un almacén de maderas del último.

Parece, o al menos nadie tiene referencia de otra cosa, que la entrevista del abogado y el cliente en el despacho de aquél, Marqués de Cubas, 26, no ofreció ninguna anomalía. Pero cuando el señor Pérez se despedía de su abogado comenzó a discutir con éste. La discusión fué subiendo de tono, hasta adquirir caracteres de violencia. En este punto, don Antonio Pérez sacó una pistola e hizo con ella varios disparos a don Tomás Benet, el cual, al sentirse herido por uno de los tiros, echó a correr, huyendo hacia una de las habitaciones de la casa.

El agresor desapareció seguidamente, y el señor Benet fué auxiliado por sus familiares y trasladado a la Casa de Socorro, donde se le asistió de una herida, por arma de fuego, con orificio de entrada por la región pectoral derecha y salida por el tercio superior externo del brazo del mismo lado. El médico se reservó el pronóstico de la lesión.

Una vez curado de primera intención, se le trasladó al Equipo Quirúrgico.

La Policía practica pesquisas para detener a don Antonio Pérez. De éste, por el momento, sólo se sabe que vive en Madrid, en la calle de Zurbano, 87.

EL AGRESOR, SE SUICIDA

Con objeto de lograr la detención del agresor del señor Benet, la Policía estableció un servicio de vigilancia a la puerta del domicilio de don Antonio Pérez y Pérez, calle de Zurbano, 87, así como en los alrededores de los almacenes de maderas que éste tiene en Chamartín de la Rosa. Sin embargo, la Policía, pasado algún tiempo, no pudo encontrarlo.

En la Comisaría de Cuatro Caminos se recibió esta mañana un aviso dando cuenta de que en los jardinitos de los altos del Hipódromo, que circundan el Museo de Historia Natural, había sido encontrado el cadáver de un hombre que se había suicidado disparándose un tiro en la cabeza.

La Policía, creyendo que pudiera tratarse del agresor del señor Benet, se presentó inmediatamente en el lugar señalado, donde pudo comprobarse que, en efecto, el suicida era don Antonio Pérez pues en el bolsillo de la americana se le encontraron la cédula personal, un carnet de conducir y una licencia para uso de armas. Cerca del cadáver apareció la pistola con la que había puesto fin a su vida, en los bolsillos de la ropa tenía también varias balas y un cargador completo, y en la recámara de la pistola quedaban aún seis o siete proyectiles.

El Juzgado de guardia se presentó también en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al depósito.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS

PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO

De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia.

Consulta de diez a una. -Muelle, 20. -Tel. 28-38.

INFORMACION POLITICA

El señor Lerroux no ha hablado todavía con el jefe de la Ceda.

(Por teléfono.)

LA LEY ELECTORAL

Madrid.—Desde el Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia para presidir la reunión de la Comisión que entiende en la modificación de la ley electoral. Poco después de las doce quedó reunida la Comisión, asistiendo: por los radicales, los señores Lerroux, Vaqueiro, Iglesias y Echeguren; por los liberales demócratas, el ministro de Instrucción y el señor Pedregal; por Acción Popular, el ministro de Agricultura y los señores Bosch, Marín y Gil Branden; y por los Agrarios, el ministro de Obras públicas y los señores Rodríguez de Viguri y Lázcano.

La reunión de la Comisión terminó a las dos de la tarde, y los reunidos se limitaron a manifestar que habían tenido un cambio de impresiones.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

A la una y media de la tarde salió de su despacho de la Presidencia el señor Lerroux. Interrogado por los informadores acerca de la reunión, contestó:

—No he hecho más que abrir la sesión y dejar constituida la Comisión. Después he rogado al señor Jiménez Fernández que expusiera su criterio y siguiera presidiendo él. Me retiré a mi despacho y continúa la reunión. He recibido la visita del aviador señor Pombo, que me habló de su proyectado vuelo Santander-Méjico. Me ha presentado una instancia para que informe la Dirección General de Aeronáutica, y hemos hablado largamente de su proyecto. Me ha producido una grata impresión este joven aviador, que no cuenta más de veintinueve años, que por su impulso es una representación de la vieja raza. Intenta realizar la hazaña que no pudieron acabar felizmente los heroicos aviadores Barberán y Collar.

Un periodista le preguntó cuándo celebraría la anunciada entrevista con el señor Gil Robles.

—Todavía no le he citado para que hablemos. Como no estoy muy seguro en mí mismo, no quiero citar fecha; pero no busquen ustedes tres pies al gato, porque no hay nada, sino que ya me canso.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ENFERMO DE GRIPE

Su excelencia el presidente de la República no acudió esta mañana al Palacio Nacional por continuar atacado de gripe.

El jefe del Estado se encuentra muy aliviado, habiéndole desaparecido la fiebre. En vista de ello, el médico de cabecera, doctor Juarros, ha autorizado al señor Alcalá Zamora para abandonar el lecho.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

A las diez y cuarto de la mañana llegó al Ministerio de la Guerra el jefe del Gobierno, que permaneció despatchando asuntos diversos hasta minutos después de las doce, en que abandonó el palacio de Buenavista, trasladándose a la Presidencia del Consejo.

EL ESTATUTO CATALAN

El señor Martínez Domingo, como vicepresidente del Parlamento catalán, y considerándose en las actuales circunstancias presidente de dicho Parlamento de la Generalidad, ha dirigido un recurso contra la ley aprobada por el Parlamento español el 2 de enero, y en la que se deja en suspenso el Estatuto y se establece un régimen provisional de Gobierno para Cataluña.

El presidente del Consejo contestó al recurso del señor Domingo negándole competencia para presentarlo, pues entiende el señor Lerroux que el señor Martínez Domingo no es presidente del Parlamento catalán ni de la Generalidad. También dice el jefe del Gobierno que el Parlamento español tiene plena capacidad legal para haber legislado la ley del 2 de enero. Entablado así el asunto, se celebró hoy por la mañana la vista en el Tribunal de Garantías. En representación del señor Martínez Domingo intervino don Luis Jiménez Asúa, el cual, con copiosos razonamientos, defendió la tesis del señor Domingo, manteniendo la vigencia del Estatuto y estimando

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FL. ORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.



LA SEÑORA

DOÑA DOLORES CANTOLLA Y AGUDO

(viuda de don Alfredo Trueba)

FALLECIO EN VALENCIA EL 18 DEL CORRIENTE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Antonio, don Pedro, don Cesáreo, doña Carmen, don José María, doña Dolores, don Alfredo y doña María Luisa; hija política doña Socorro Bellido; hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan hoy, a las cuatro de la tarde, al sepelio del cadáver en el panteón de familia, en el pueblo de Esles, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, por cuyos favores vivirán siempre agradecidos,

Santander, 20 de febrero de 1935.

Hoy, miércoles, se celebrarán, a las ocho y media, misas de alma en Santa Lucía e iglesia de los RR. PP. Carmelitas.

Pompas Fúnebres Hijo de Luis Cotera. Teléfono 123. Torrelavega.



EL SEÑOR

D. CASIMIRO RODRIGUEZ SIERRA

falleció en el día de ayer en Tanos

a los 66 años de edad

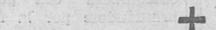
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Diego; hijos doña Emilia, doña Soledad, don Angel, doña Anselma, doña Natividad, don José Luis, doña Virginia, doña Angeles, doña María, don Vicente y don Tomás; hijos políticos don Luis Aguirre, don Petronilo Gómez, don Hilario Gómez, doña Carmen Alonso y don Alejandro N. (ausente); nietos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, carretera La Montaña, al cementerio de Tanos, y a los funerales, que se celebrarán en los días lunes y martes próximos, días 25 y 26, a las diez de la mañana, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Tanos (Torrelavega), 20 de febrero de 1935.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Miguel Laviz Calderón

que falleció en Alicante el día 21 de febrero de 1934

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su padre don Alfredo; hermanos don Jerónimo, doña Matilde, don Alfredo y don Manuel, y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que, por su alma, se celebrarán mañana, jueves, en las dos iglesias, capilla del Asilo, capilla de los PP. de los SS. CC., y capilla de las monjas de los SS. CC., de esta ciudad, favores que les agradecerán eternamente.

Torrelavega, 20 de febrero de 1935.

anticonstitucional la ley de 2 de enero por incompetencia de las Cortes.

Le contestó, en representación del jefe del Gobierno, el fiscal de la República, señor Gallardo, que sostuvo la competencia de las Cortes para aprobar el régimen de Gobierno provisional de Cataluña.

Quedó concluso para sentencia. **DISPOSICIONES OFICIALES** La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Estado.—Decreto aprobando, a los efectos de su entrada en vigor en España, el convenio sobre establecimiento de líneas de aeronaues, ultimado entre España y Alemania, por canje de notas de fechas 28 de diciembre y 7 de enero últimos.

Otro autorizando al ministro de este departamento para que, a los efectos de su ratificación, presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando el tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje, firmado por los plenipotenciarios de España y Bulgaria el 26 de julio de 1931.

Obras públicas.—Decreto declarando nulo el del día 13 de julio de 1933, por el que fué separado definitivamente del servicio, con pérdida de todos sus derechos y siendo baja en el escalafón, el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don José Buiza y Fernández Palacios.

Justicia.—Orden nombrando magistrado suplente de la Audiencia de Zaragoza a don Manuel Méndez León.

Guerra.—Nombrando ayudante de campo del inspector general de Carabineros al comandante de Infantería don Pedro López Guerrero Portocarrero.

Industria.—Decreto disponiendo que las importaciones de maíz durante el presente año quedarán sometidas al régimen de contingente, cifrándose el cupo global del mismo para la presente anualidad en 105.000 toneladas.

Orden nombrando delegado marítimo de Guipúzcoa (San Sebastián) a don José Montero Ríos y Reguera.

(Administración Central).—Dirección General de Minas y Combustibles.—Anunciando a concurso de méritos la provisión de una plaza de ingeniero de Minas, vacante en la primera división geológica e hidrográfica de Oviedo.

EL GAITERO

Valle, Ballina y Fernández Villaviciosa (Asturias)

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana. Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario:

CARTELERIA

GRAN CINEMA

Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30

Presentación del original espectáculo de grandes atracciones

Pompo y Thedy, Nabucodonosor, Zampabollos

la formidable agrupación

Estrellita de Castro

en la que figuran los excelentes artistas **AMELIA VAZQUEZ, PILAR CALVO, LUISITO MARAVILLA** (genial concertista de guitarra) y la originalísima orquesta **LOS MIRECKI** (indiscutibles ases del ritmo).

Butaca: tarde, 3,50; noche, 3,00
Principal: — 2,25; — 2,00
Gradería: — 1,50; — 1,25

Mañana, jueves, DESPEDIDA. Con estas funciones se despiden **Pompo y Thedy** del público español, para comenzar su tournée por Europa y América.

LAS CUATRO HERMITAS
Un gran film.

SALA NARBON.—A las 7,15 y 10,30, **Cinemánias**, por Harold Lloyd. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40.

PABELLON NARBON.—Cinemánias.

POPULAR VICTORIA.—Mi vida entera, por Fredric March, Mirians Hopkins y George Raft.

MARIA LISARDA

GRAN COMPAÑIA LIRICA SAGI-BARBA

HOY, miércoles, 20

DEBUT DE LA COMPAÑIA

A las 7 (primera de abono), ESTRENO del sainete en dos actos y seis cuadros, original de F. Ramos de Castro y Anselmo C. Carreño, música del maestro Pablo SOROZABAL

LA DEL MANOJO DE ROSAS

El éxito lírico del año. 200 representaciones en Madrid.

Presentación de **LUIS SAGI-VELA**, con María Vallojera y Manuel Cortés.

A las 10,30

LA DEL MANOJO DE ROSAS

cantada por Amparo Marvald, Andrés García Martí y Constantino Pacheco.

Mañana, a las 7 (segunda de abono), DEBUT de **EMILIO SAGI-BARBA** Reposición de

LA DEL SOTO DEL PARRAL

TEATRO PEREDA

Tarde, continúa de 5,30 a 9
Noche, a las 10,30

Gran éxito de la deliciosa comedia musical

CEDO GABINETE

por la deliciosa «novia de Viena», MAGDA SCHNEIDER, y el interesante complemento titulado

IMPRESIONES DE MI VIAJE A AMERICA

por el genial charlista FEDERICO GARCIA SANCHIZ.

Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 peseta.

Mañana, jueves, «CAMPEON». NARICES, gran éxito cómico.

Contra todos los dolores



Cafiaspirina

LA DEFENSA NACIONAL

Para que haya trabajo en los talleres de la Constructora Naval.

Vendrá o no vendrá la tan temida guerra, y, por si viene, es muy justo que los españoles, con todo nuestro pacifismo, aspiremos a que se la dote a España de todos los elementos que necesita para la defensa nacional. Esta es una cuestión de gran interés para la Montaña, porque con parte del dinero que se gaste en organizar esa defensa, se les dará trabajo, en Reinos, a los talleres de la Constructora Naval. Y ya es sabido que no puede tener independencia económica un país que no tenga su independencia territorial debidamente garantizada.

Estudiando esta cuestión, dice «La Semana Financiera»: «Las industrias que trabajan en la construcción naval han prescindido ya de cerca de seis mil obreros de los que venían teniendo, y de continuar las cosas como hasta el presente, los despidos se intensificarán en progresión geométrica. La visita a cualquier astillero—en los que se han acumulado los máximos perfeccionamientos de organización, pero que viven en la desolación más grande por efecto de la falta de trabajo—contrista el ánimo y nos da la medida de lo que debiera ser y lo que es. Las industrias siderúrgica y metalúrgica atraviesan un periodo de crisis gravísima, bien puesto de relieve por las Comisiones que estuvieron en Madrid, pidiendo trabajo, en todos los Ministerios. Todas las industrias auxiliares de la construcción sufren el mismo marasmo, porque las construcciones apenas si existen, y de ello se resienten el cemento, la madera, el material eléctrico, el material higiénico, la vidriería, la plomería, etc. Todas esas industrias y muchas más—como aquellas que, sin tener riqueza propia, son

factor de distribución de la riqueza nacional, como ferrocarriles, comercio y banca—se sentirán reanimadas con los planes naval y militar, si tienen, como deben tener, un ritmo moderado y si se realizan en varios años. Es decir, que atendiendo el Gobierno a la política de defensa nacional, como exigen imperiosa y apremiantemente los acuerdos de Roma y Londres, atendería de paso al problema de política interior que más pesa sobre el país, que es el del paro forzoso. Hemos dicho muchas veces que no es posible prolongar el espectáculo de que haya por ciudades y campos españoles centenares de miles de obreros que no tienen ocupación. Eso no se remedia ni con obras públicas que no tengan la debida productividad, ni menos aun con subsidios de paro, que lo que hacen es fomentar la inocupación con dinero del presupuesto.»

El problema del paro hay resolverlo. Transcurren los meses y nada se hace, de verdadera eficacia para dar trabajo a los obreros parados. ¿Vamos a seguir utilizando el tan desacreditado sistema de las promesas? Se promete mucho, si, pero pensemos en lo que estarán sufriendo las familias de los obreros despedidos, porque no hay trabajo, de los talleres de la Constructora Naval de Reinos. Y es el caso que ya existen los planes relativos a la defensa nacional. Lo que no existe es la firme voluntad de empezar a realizarlos. Y... seamos pacifistas; pero procuremos que sea la opinión pública quien pida con insistencia que nuestro territorio nacional sea debidamente defendido. Así habrá trabajo para miles de obreros.

Cuantos han contemplado los escaparates de

LA INNOVACION

han visto reunidas la alta calidad con los precios irrisorios.

GRAN LIQUIDACION DE FIN DE TEMPORADA

Novo Suárez y Compañía.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—Entristecen las sesiones de Cortes cuando su labor es nula. Hemos venido hablando de ritmo acelerado y el Parlamento se mueve en un estancamiento que obliga a pensar incluso en la necesidad de reformar nuestras costumbres políticas.

La paciencia del ministro de Agricultura se agotó esta tarde, y le hemos visto revolverse airado en el banco azul contra su propio correligionario señor Casanueva, diciendo que él hacía cuestión de confianza la aprobación del dictamen del proyecto de arrendamientos rústicos, en contra de una enmienda presentada por dicho señor.

Se pierde inútilmente el tiempo con debates bizantinos, que no interesan a nadie más que a quien los plantea. El presidente de las Cortes ha habilitado sesiones nocturnas para mañana y el jueves, dedicadas exclusivamente a dar de mano el proyecto de arrendamientos.

Dentro del confusioismo de la política se han prodigado hoy las conferencias y las entrevistas entre los jefes de los grupos gubernamentales. Una de ellas ha sido la relativa al régimen de alcoholes, en el que están interesados numerosos diputados de las provincias vitivinícolas y muchos de la Ceda, que no están conformes con el proyecto de ley del ministro de Hacienda relativo al régimen fiscal de los alcoholes.

Han firmado varios diputados una proposición de urgencia para que se

BANCO MERCANTIL

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 58 de los Estatutos sociales, se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el 21 de marzo próximo, a las cinco de la tarde, en el salón de juntas del edificio social, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social, cerrado el 31 de diciembre de 1934.

Segundo.—Nombramiento de tres señores consejeros, en sustitución de los que corresponde cesar por turno reglamentario.

Tercero.—Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas del actual ejercicio.

Los señores accionistas poseedores de diez o más acciones, que con arreglo a los Estatutos tienen derecho de asistencia a esta junta, podrán recoger la papeleta de entrada en la Secretaría del Banco, desde el día 5 de marzo próximo, previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Santander, 19 de febrero de 1935.—El secretario, Justo Pereda Mendoza.

discuta el antiguo dictamen, de modo que se ha planteado otro conflicto en perspectiva entre el Gobierno y la mayoría.

Sin embargo, a última hora oímos al señor Gil Robles que en el Consejo de ministros del jueves próximo se procurará arreglar esta cuestión, con el fin de que no vuelvan a producirse nuevas discrepancias en el salón de sesiones entre el Gobierno y la mayoría.

Signe en el plano de la actualidad el comentario por el alijo de armas.

El ministro de Justicia envió la comunicación al presidente de la Cámara, dándole cuenta de los escrúpulos de orden legal que encuentra el juez en la ley de Enjuiciamiento criminal para enviar el original del sumario al Congreso.

Don Santiago ordenó a su Secretaría técnica que redactara un informe sobre la comunicación del ministro, y tanto aquella como el informe ha sido remitido esta noche a los jefes de minorías, citándose a una reunión para mañana, por la tarde.

A juicio del señor Alba, podrá arreglarse satisfactoriamente este asunto, en el que el juez pide un acuerdo con fuerza de obligar al envío del sumario al Congreso.

Fué objeto de muchos comentarios una entrevista que han celebrado los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

La referencia sólo la facilitó el jefe de los agrarios, diciendo que habían cambiado impresiones sobre el alijo de armas y sobre modificación de la ley electoral, y creía fácil llegar a un acuerdo sobre estos dos extremos.

En cuanto al alijo de armas, parece que el señor Gil Robles, con su minoría, presentará en la Cámara la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

La minoría independiente se reunió para tratar de este asunto, y como quiera que los monárquicos necesitaban las firmas de la minoría independiente para sostener tres acusaciones, resulta que el acuerdo de los independientes ha sido contrario a la concesión de esas firmas a los monárquicos.

Por tanto, tendrán que avenirse, naturalmente, al acuerdo que adopte la minoría de la Ceda y a lo que resulte de la reunión que celebre mañana el jefe de los agrarios con sus amigos.

Hallándose el señor Gil Robles conversando con los periodistas sobre estos temas, procurando producirse en tonos evasivos, se acercó el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, y le dijo:

—La política es como el ajedrez, en que todo el mundo procura el jaquemate al rey. Ahora no hay rey, pero hay jefe del Gobierno.

Y añadió: —Gil Robles; tenemos que hablar mañana. Le llamaré por teléfono para concertar el momento de la entrevista.

Hoy, el señor Lerroux ha tenido interés, al exhumar las visitas recibidas en la Presidencia del Consejo, en hacer alusión a la recibida del aviador montañés señor Pombo, quien le habló de su proyectado vuelo Santander-Méjico.

Se ha presentado una instancia para que la informe la Dirección General de Aeronáutica, y le ha producido al señor Lerroux una grata impresión el intento de realizar la hazaña que no pudieron acabar felizmente los heroicos aviadores Barberán y Collar.

Nosotros nos permitimos desde estas columnas dirigir un consejo al joven aviador Pombo.

Los que cultivamos el periodismo internacional estamos en deuda con algunas Repúblicas americanas a las que hemos anunciado proyectos de vuelos trasatlánticos que no se han efectuado.

Trabaje usted, prepare su aparato silenciosamente, y cuando tenga necesidad de recurrir a los partes meteorológicos para despegar en su primera etapa, encontrará en nosotros los más ardorosos pregoneros de la hazaña y el ofrecimiento solemne y formal de que su ruta será vigilada por compañeros repartidos en el mundo para cantarla, y si la cubriera con el éxito que fervorosamente le deseamos, le haremos una propuesta de exclusividad para las primicias de su gesta, análoga a la otorgada a Franco y sus compañeros, Iglesias y Rodríguez, Rein Loring y nuestros desventurados Barberán y Collar.

Hoy se ha reunido la Comisión que entiende en la reforma electoral, y según nuestras noticias, se han mantenido dos criterios diametralmente opuestos, que ya se habían sostenido en Consejo de ministros, o sea los partidarios del sistema proporcional y los que le rechazaban.

Mantenedor del sistema proporcional ha sido el ponente, ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, y el polo opuesto le ha representado el grupo de radicales, que sostiene a toda costa el principio mayoritario, o sea el que existe actualmente.

Entre los liberales demócratas y los agrarios predomina también la tendencia a que subsista el sistema actual, si bien en los liberales demócratas se ha iniciado alguna condescendencia hacia el sistema de representación proporcional, aplicándolo a las grandes poblaciones, pero excluyendo de él a los pueblos.

El criterio de los agrarios, según la opinión exteriorizada por muchos de ellos, es el de mantener en la ley el estatuto.

En vista de que no se ha llegado a una coincidencia, se ha convenido nuevamente en que cada grupo consulte a su minoría respectiva y después volver a reunirse el jueves próximo, para tratar de adoptar una resolución definitiva.

HERRERO

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

HALLAZGO MISTERIOSO

¿Se trata de un suicidio?

A las diez de la noche de ayer, un guardián de la Sociedad de Obras y Construcciones encontró en el muelle de Maliaño, próximo a la Estación Sanitaria del Puerto, un abrigo y unas algarbatas negras, y en el abrigo, prendido con un imperdible, un papel que dice:

«Huid de aquí. No vayan a echarle la culpa a alguno.»

Había también un sobre cerrado y dirigido a un tal Antonio, vapor español «Cartagena», y un envoltorio que contenía un panecillo y un pedazo de membrillo, un pañuelo con quince céntimos, un billete de ferrocarril de Cartagena a Madrid y otro de Bilbao a Santander.

Las fuerzas de carabineros intervinieron en el hallazgo.

Se supone que se trata de un suicidio.

ANUNCIOS OFICIALES

Obligacionistas hipotecarios de Fábrica de Mieres, S. A.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los obligacionistas que el Sindicato civil desautoriza, por ilegal, el pago de una peseta cuarenta y siete céntimos que Fábrica de Mieres ordenó pagar a la Sociedad Anónima Minas de Langreo y Siero en sus oficinas de Gijón o en las cajas de Fábrica de Mieres de Abaña, por cupón vencido, y por lo tanto, no debe hacerse efectivo dicho cupón, por perjudicar gravemente el crédito hipotecario de los que lo cobren.

El importe de cada cupón es de quinientas pesetas indivisibles, y nadie debe cobrar menos de dicha cantidad por cupón vencido sin sufrir evidente perjuicio económico presente y futuro y sin desacatar el acuerdo de este Sindicato.

El presidente, Francisco Jara.

LAS NOTICIAS

SAN ROMAN DE LA LLANILLA
Organizadas por la Sociedad Amigos del Niño, mañana, jueves, 21, dará principio una serie de conferencias instructivas, que sucesivamente se irán celebrando en las distintas escuelas nacionales de la localidad.

Dicho día, a las siete de la tarde, y en el local del barrio de la Iglesia, abrirá las conferencias el director de la graduada, que tratará del tema «Lo que hace y puede hacer la Sociedad Amigos del Niño».

A continuación, el maestro don Antonio Pinedo disertará acerca de «La escuela, el niño y el maestro».

La Junta directiva ruega a los socios y a cuantas personas simpaticen con la idea su asistencia a estos actos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2385

Luis Hontañón

Especialista en corazón y pulmones. Reanuda su consulta en GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

Con verdadero sentimiento nos enteramos de que ha fallecido en Valencia la señora doña Dolores Cantolla y Agudo, viuda de don Alfredo Trueba.

Era la finada dama de excepcionales virtudes, que se patentaron a lo largo de toda una vida de honradez, de laboriosidad y de amor a los suyos, a los que se consagró totalmente.

Profundamente conmovidos por esta desgracia, ofrecemos a sus hijos, todos muy queridos amigos nuestros, don Antonio, don Pedro, don Cesáreo, doña Carmen, don José María, doña Dolores, don Alfredo y doña María Luisa, así como a su hija política, doña Socorro Bellido; hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, el sincero testimonio del más profundo pesar.

Angel Ruiz Zorrilla

Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3480 y 1548

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de diez y media a una y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL. TELEFONO 5694.

SUBVENCIÓN ESCOLAR
Previo informe favorable después del reconocimiento de las obras efectuadas, han sido concedidas al Ayuntamiento de Enmedio 5.000 pesetas, mitad de la subvención acordada de 10.000 para la construcción de la escuela con casahabitación para la maestra, en el pueblo de Fombellida.

Carlos R. Cabello

Ha trasladado su domicilio y consulta particular a Castelar, 15, 1.º (piso enfrente del Gobierno Civil), de 12 a 4 tarde.

PARA LOS AGENTES FERROVIARIOS
De las cantidades recaudadas por la tasa del 3 por 100 sobre tarifas, ha correspondido a los agentes ferroviarios de Astillero a Ontaneda 6.171 pesetas; Cantabárico, 29.832; Norte, pesetas 2.068.495; Santander-Mediterráneo, 34.232, y Santander-Bilbao, 61.490.

RUIZ ABAD

DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Plaza del Príncipe, 11, 1.º (Casa Ródenas).

SANTIAGO ARENAL

ABOGADO. BLANCA, NUMERO 17. Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

POR ABANDONO DE SERVICIO
Por el Ministerio de Comunicaciones, a propuesta de la Dirección general, se ha dispuesto que se considere incurso en la falta grave de abandono de servicio—hecho ocurrido el día 6 de octubre del pasado—al peatón de Liérganes a Los Prados, don Nicéforo Camarazana, decretándose su separación definitiva del cargo.

F. CALATAYUD

MEDICO-DENTISTA. P. PRÍNCIPE, 6. 1.º

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas. — Medicina interna. De 10 a 12/30 y de 4 a 6. Telef. 1061. HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas gratuitamente, 1.501.
Estancias causadas por transeuntes, 8.
Asilados existentes en el Establecimiento, 193.
Suscribase usted con una cuota periódica al sostenimiento del Asilo La Caridad.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la Cámara continuó la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos.

La ley devuelta a las Cortes por el presidente de la República ha pasado a nuevo estudio de la Comisión de Hacienda.

El Tribunal Supremo yanqui anula la cláusula oro. — Es una de las medidas adoptadas para resolver la crisis económica.

COMENTARIOS POLITICOS

Madrid.—Desde primera hora se ha notado esta tarde gran animación en los pasillos del Congreso. Se comentaba la conversación que por la mañana había tenido el señor Lerroux con los periodistas y la frase que les había dicho, de que «Ya me voy cansando».

Se hacían cábalas sobre su significación, y no se acertaba a comprender la dilación de determinadas entrevistas, imprescindibles para procurar otro rumbo a la política española.

Acercado del sumario del juez especial, señor Alarcón, reinaba también gran confusión. Se discutía la declaración del señor Alba sobre las dificultades que había para que el sumario fuese a la Cámara.

El ministro de Justicia dijo que, a su juicio, el sumario llegaría al Parlamento, y si había obstáculos de orden legal se salvarían, para que este documento judicial pudiera ser conocido por los diputados. Añadió que ignoraba el tiempo que podría tardar en ser conocido.

PIEL Y SECRETAS

G. MESONES. — ESPECIALISTA GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6.

LA SUSPENSION DEL «HERALDO»

Un redactor de «Heraldo» de Madrid habló esta tarde con Gil Robles, para pedirle que intercediera para que a dicho diario le fuera levantada la suspensión gubernativa que pesa sobre él.

El jefe de la Ceda le contestó: «Lo haré, con mucho gusto. Le doy a usted mi palabra de que intercederé por su periódico cerca del señor Lerroux».

LAS DECLARACIONES DE FERNANDO DE LOS RIOS

Las diligencias instruidas por el fiscal general de la República con motivo de las declaraciones hechas por don Fernando de los Ríos a un diario de París, han pasado al Juzgado de guardia.

EL SEÑOR MADARIAGA, EN MADRID

Esta tarde estuvo en el Congreso el embajador de España en París, señor Madariaga, que pasó a conferenciar con el señor Alba, primero, y luego, con el señor Lerroux.

De la conversación sostenida con ambos personajes rehuyó dar referencias a los periodistas.

Dijo que se proponía conferenciar con el ministro de Estado, y se le preguntó que cuándo se celebraría la reunión del Consejo de Estado.

El señor Madariaga no contestó a esto, y dijo que tenía buenas impresiones de un viaje que acababa de realizar a los países del Danubio, donde había observado una gran corriente de españolismo.

Añadió que en Praga había dado una conferencia, a la que asistieron numerosas personas, lo que demostraba el interés despertado en el extranjero por las cosas españolas y por España.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

El señor Gil Robles conversó esta tarde en los pasillos del Congreso con los periodistas, ante los que hizo grandes elogios del viaje que había realizado por Andalucía.

En aquel momento pasó el presidente del Consejo, que dijo al jefe de la Ceda:

—¿Está usted dando muchas noticias? Bueno. Y para que todo no sean bromas, voy a darte yo esta otra noticia: Usted y yo tenemos que hablar.

Gil Robles contestó: «Cuando usted quiera».

El señor Lerroux al salir del Congreso dijo a los periodistas: «Ya veo que vienen al olor de lo que dije al señor Gil Robles».

—En efecto, ¿hablarán ustedes mañana?

El presidente contestó: «Mañana hablaré por teléfono con el señor Gil Robles y podremos ponernos de acuerdo para charlar un poco mañana u otro día, según el trabajo que tengamos».

En aquel momento pasó por allí el ministro de Agricultura, que preguntó al señor Lerroux si había Consejo el miércoles.

El presidente contestó: «Mañana, no; pasado mañana».

NOTA DIPLOMATICA
Hoy ha sido pedido el «placet» para el nombramiento de ministro de España en Praga a favor del diputado valenciano don Luis García Guijarro.

LA CONFERENCIA DE CAMBO
La conferencia proyectada para la semana próxima por el señor Cambó versará sobre temas económicos, según manifestaciones del señor Ventosa.

Agregó que había sido invitado a ella la Unión Económica, y que la conferencia se celebrará el día 27, en el Cinema Goya.

Terminó diciendo el señor Ventosa

que dentro del tema elegido por el señor Cambó, se deslizaría algo referente al aspecto político.

LA INTRODUCCION DE SARDINA
Esta tarde se reunió la Comisión de Industria y Comercio, continuando el estudio acerca de la introducción de sardina por los puertos de Ayamonte y Santa Cristina, sin que recayese acuerdo alguno.

También se reunió la Comisión de Agricultura para estudiar las enmiendas que han de presentar al artículo 26 del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

LA LEY DE «CONGELADOS»
Varios ministros han manifestado que carecían de fundamento los rumores de veto a la ley llamada de «congelados».

Lo que pasa es que se han hecho observaciones sobre diferencias entre el proyecto del Gobierno y lo aprobado por las Cortes.

Estas observaciones serán examinadas de nuevo por el Consejo de ministros.

LA DEVOLUCION A LAS CORTES DE UNA LEY

Esta tarde se facilitó en el Congreso copia del mensaje con el que el jefe del Estado devuelve a las Cortes la ley que modifica algunos preceptos del Estatuto municipal, haciendo uso por primera vez el presidente de la República.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y cuarto el señor Alba declara abierta la sesión. Se lee el acta de la sesión anterior.

El diputado CANO LOPEZ formula algunas observaciones y discute en tonos vivos con el presidente sobre la forma en que se ha publicado en el «Diario de Sesiones» su discurso del último día de sesión.

Algunos diputados nacionalistas que no estaban presentes en la sesión del viernes hacen constar su voto a favor de la proposición de Cano López.

Varios diputados radicales lo hacen en contra.

Se lee una proposición de PELLICENA en la que pide a las Cortes que muestren su satisfacción ante la promulgación de la nueva Constitución de Filipinas.

ROCHA manifiesta su criterio de que estando para llegar a España el presidente del Senado de Manila, se dejen para dicha ocasión todos los actos en este sentido.

PELLICENA se muestra conforme y retira su proposición.

ORDEN DEL DIA

Quedan aprobados definitivamente los siguientes proyectos de ley de concesión de pensiones:

A la madre del capitán Galán y a la viuda del también capitán García Hernández.

Idem a las familias del comandante Albarrán y tenientes Olmos y Obregón, muertos en Asturias.

Ratificación del convenio entre España y Nicaragua sobre propiedad literaria.

En segunda discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de duplicatorios concediendo autorización para procesar al diputado socialista señor Rubio Heredia, por supuestos delitos de sedición y atentado.

Se opondrá a la concesión de este duplicatorio SERRA MORET.

Se aprueba sin discusión un dictamen favorable de la Comisión de Presupuestos acerca de la proposición de ley incluyendo en el presupuesto una plantilla especial para determinado personal de la mina de Arrayanes.

EL EMPRESTITO A AUSTRIA

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Estado referente al traslado de la garantía que España tiene prestada en el empréstito internacional austriaco para otro nuevo destinado a la conversión del anterior.

CALDERON pregunta qué compromisos tiene España en este asunto.

RODRIGUEZ DE VIGURI, como presidente de la Comisión de Estado, explica las circunstancias del empréstito internacional austriaco.

Recuerda que en la Sociedad de Naciones se acordó este empréstito para reconstruir la nación austriaca, y que en virtud de este acuerdo, a España le correspondió suscribir una cantidad equivalente al cuatro por ciento de dicho empréstito, o sea 52.300.000 pesetas, para amortizar en veinte años, es decir, con término en 1943.

En los años transcurridos Austria ha pagado escrupulosamente todas las amortizaciones y la cantidad que hoy tiene España en ese empréstito es de 29.702.000, más una proposición en el sentido de suspender las amortizaciones en los años 35, 36 y 37 y ampliar después el plazo hasta 1959, para lo cual es necesario concertar un nuevo empréstito y España concedería para el mismo ecos veintinueve millones que quedan del anterior.

Todas las naciones interesadas han

blica de las prerrogativas que le confiere la Constitución.

Va dirigido al presidente de las Cortes y dice que en la Presidencia de la República se recibió con fecha 6 de febrero el texto votado por las Cortes sobre reforma de varios preceptos del libro segundo del Estatuto municipal, creyéndose obligado a devolverlo dentro del plazo fijado en el artículo 83 de la Constitución a los efectos previstos en la misma, para que nuevamente deliberase la Cámara.

Los motivos determinantes de esta resolución afectan principal y esencialmente a la oportunidad de la ley.

Añade que si ahora se promulga la ley, empezado ya un nuevo año, y debiendo esperarse dentro de pocos meses la ley municipal completa, que habrá de derogar o modificar estos preceptos, por no ser posible que coexistieran separados uno y otro texto, es de suponer que la ley recientemente votada habría de encontrar, puesta en contacto con la realidad, perturbaciones considerables o ineficacia casi total.

Aparte de esta consideración general que alcanza al conjunto del texto, suscita importantes y fundados reparos la limitación del dos por ciento, aunque con teórico y difícil remedio, el máximo de la imposición en los repartimientos vecinales.

Le parece mejor remitir la solución de ese gran problema a la ley municipal completa.

En vista de estos reparos del jefe del Estado, en la sesión de hoy se acordó que pasen a la Comisión de Hacienda, a los efectos del párrafo cuarto del artículo 108 del reglamento, o sea, para su nuevo estudio.

PARCELO QUE NO SE HA SUICIDADO

Oviedo.—Corre con insistencia el rumor de que el detenido Constantino Fernández, hermano del famoso Cornelio, que se tiró al río cuando iba conduciendo por una pareja de la Guardia civil para mostrarla el sitio donde decía que tenía escondido el dinero, no ha perecido ahogado, sino que ha huido, desconociéndose su paradero.

Este rumor no se ha confirmado.

CONCESION DE UN SUPPLICATORIO

Vuelve a discutirse la concesión deluplicatorio para procesar al diputado Rubio Heredia.

PABLO BLANCO, presidente de la Comisión, defiende el dictamen.

CASAS se opone a él, porque dice que Rubio Heredia no fué dirigente de la huelga de campesinos, en la que no tomó parte alguna.

PABLO BLANCO contesta manifestando que hay bastantes datos que demuestran la participación de Rubio Heredia en la huelga campesina, y que desde la propia casa de ese diputado se dieron las órdenes a todas las Casas del Pueblo de la provincia.

Las izquierdas piden votación nominal.

Se hace así, y por 56 votos contra 9, se acuerda la concesión del duplicatorio.

Se aprueba un dictamen de Guerra, en sentido desfavorable a la concesión de nuevas pruebas a los coroneles no declarados aptos en el curso 1932-33.

Se aprueba la concesión de algunas cruces pensionadas militares.

Coñac COMENDADOR

LEY MUNICIPAL

Se reanuda el debate sobre la ley de bases municipal.

El presidente de la CAMARA declara que terminado el debate de la totalidad se pase a la discusión de bases.

Se acepta una enmienda del señor Echeguren, proponiendo una ligera modificación a la redacción del párrafo primero del artículo único.

Se rechazan otras dos a la base primera, del mismo diputado.

Se acepta una enmienda del señor Alonso, que propone en ella añadir esta frase: «y a sus condiciones de vida».

Se acepta otra, del señor Serrano Suñer, introduciendo algunas modificaciones en la redacción de la base primera.

Interviene de nuevo el presidente de la CAMARA, para decir que habiendo terminado la discusión, se abre debate sobre la totalidad.

ROYO VILLANOVA dice que quiere aprovechar la ocasión para contestar algunos extremos de los discursos pronunciados en la Cámara por los señores Calvo Sotelo y Cambó.

Termina el orador haciendo una calurosa defensa de la ley municipal del año 1877.

Se suspende el debate.

El ministro de HACIENDA lee varios proyectos de ley; uno de ellos referente a los alcoholes.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

PINOL, de la Lliga, se opone al artículo 24.

CASANUEVA, de la Comisión, le contesta.

Interviene el ministro de AGRICULTURA.

Dice que lo modificado respecto a la mejora no afecta al fundamento del problema, pero que no puede volverse sobre los asuntos que ya han sido discutidos.

Se refiere a los cultivos de pequeñas áreas en la provincia de Badajoz, y añade:

—Porque lo que el ministro no cree de su obligación es soportar—y me pa-

rece que ni la Cámara ni la Comisión tendrán el propósito de imponerlo—es una versión llegada a mis oídos. Se trata de retrasar la discusión del proyecto, para que el propio ministro tenga que retirarlo. En nombre del Gobierno, pido respetuosamente a la Comisión y a la Mesa de la Cámara que el proyecto de áreas de pequeño cultivo venga a discusión de la Cámara en esta misma semana y pido a la Mesa que se ponga ello a discusión en sesión extraordinaria y que la Cámara resuelva si este problema se ha de solucionar y, en definitiva, que la culpa no recaiga sobre nadie.

Lo que no podemos hacer es ir aplazando las cosas, y que el problema, a fuerza de no quererle plantear, por distintas razones, no se pueda solucionar y, en definitiva, que la culpa no recaiga sobre nadie.

Que haya un verdadero responsable de ello. El ministro no quiere serlo y no lo es, porque en tiempo oportuno trajo el problema al Parlamento. La Comisión tampoco creo que tenga empeño en ser responsable de estos aplazamientos.

Como ya está dictaminado, según sus noticias, y sólo depende de que la Comisión tome acuerdo, ruego, en nombre del Gobierno, que ha deliberado sobre este punto en Consejo de ministros, que traiga el proyecto que crea oportuno en esta misma semana, si es posible mañana, y suplico a la persona que en estos momentos tan dignamente ocupa la presidencia de la Cámara que así lo transmita al señor presidente titular del cargo, para que inmediatamente se ponga a discusión, habilitando para ello las sesiones que fueran menester.

El ministro lamenta actuar siempre un poco en plan de molestia al decir cosas que quizá no sean agradables, que crean conflictos, pero es su deber.

Es la menor cantidad posible de ministro; pero es ministro, y no tiene más remedio que hacer eso.

El ministro ha traído aquí una obra legislativa que ha depositado sobre la mesa de la Cámara y ha pasado a la Comisión.

De esa obra legislativa hay una parte que puede esperar; pero hay otra que no admite tanta espera, y entre esta última hay una ley que se ha llamado de incremento de área de pequeño cultivo, en la provincia de Badajoz, de necesaria discusión inmediata, y la razón es que o esta ley se discute en esta misma semana, para que antes de fin de mes pueda surtir sus efectos, o si no esa ley no podrá discutirse, porque ya sería nula y perjudicial.

Al ministro le parecerá perfectamente que la Comisión la acepte o la rechace, que traiga el problema a la Cámara y que la Cámara lo rechace o acepte.

Si lo rechaza, el ministro sabrá lo que tiene que hacer. No se trata de un principio fundamental; se trata de un problema que la Cámara se encargará de resolver.

PINOL rectifica, y queda aprobado el artículo 24.

Al 25 hay una enmienda de ALVAREZ LARA, que la COMISION acepta.

La enmienda admite que en determinado caso la renta sea aumentada en un 10 por 100. Si se hace una rebaja de igual cuantía cabría la rescisión por parte del dueño.

El MINISTRO declara que va a poner las cosas en claro, tratando el problema de fondo y el de forma.

Se entiende por renta justa la que fije el tribunal de arrendamientos, sea la que sea. A juicio del señor Lara, si el tribunal reforma la renta pactada, el contrato debe desaparecer.

No sé si se dan cuenta de que en esta forma algunos dueños podrán fijar unas rentas altas, con la amenaza de sacudir el contrato si el colono va a la rescisión. Para evitar estos casos viene el dictamen.

Explica también el ministro lo ocurrido en el seno de la Comisión y dice que el dictamen de arrendamientos que se hizo frente a los socialistas era un poco excesivo y desde luego menos ponderado que el actual.

La Cámara es soberana y decidirá. Se le ha expuesto claramente la situación.

Si no se respeta el dictamen, el ministro sabe lo que tiene que hacer.

AZEPIA da explicaciones sobre lo ocurrido.

ALVAREZ LARA explica de nuevo la anomalía ocurrida, afirmando que si se acepta su criterio no se desvirtuaría en lo más mínimo el proyecto de ley.

Como la posición que mantiene es irreductible, CASANUEVA pide votación nominal a su enmienda, dictamen antiguo, frente al nuevo dictamen de Alvarez Lara.

Se obtienen 81 votos en pro y 25 en contra.

Han votado en pro la Ceda, radicales, izquierdas y agrarios, y en contra los monárquicos y la Lliga.

DEL RIO explica su voto en pro.

LAMAME explica el voto de los tradicionalistas.

DAZA combate el artículo.

Se acepta la enmienda de LAMAME, y se pasa al artículo 26, dejando pendiente la redacción del artículo 25.

MARTIN, agrario, presenta una enmienda sobre la transmisión de fincas, que en ningún caso puedan rescindirse los contratos contra los arrendatarios.

Se rechaza la enmienda.

El señor CAREAGA propone una enmienda de salvaguardia, que se refiere especialmente al país vasco, y dice que su minoría apoyará una enmienda como ésta, que realiza un fin social cristiano.

CASANUEVA, de la Comisión, dice

que la ley no atenta a los intereses de los caseros.

Se incorporan otras enmiendas y se suspende el debate.

UNA INTERPELACION

PINOL explana una interpelación al ministro de Obras públicas acerca de la construcción del ferrocarril de Lérida a Saint Cívons, en la frontera francesa. Hace historia del ferrocarril, y dice que por no estar construido hay que emplear una carretera de pendientes muy fuertes, que no satisfacen los intereses del comercio.

Añade que se han gastado en ese ferrocarril sesenta millones, y que con quinientos más se llegaría a la frontera.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta al orador. Dice que hay varios ferrocarriles abandonados por falta de medios para terminarlos, y que la política ferroviaria hace años que viene dando bandazos. Declara que quisiera traer a las Cortes ese problema, para que se resolviera. Esta es la única promesa que puede hacer a la Cámara, la de que se acabarán todos los ferrocarriles en construcción.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Joaquín Santiuste.

(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
WAD-RAS, 6, PRIMERO.—Teléf. 1363.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Después de la sesión, el presidente de la Cámara manifestó que mañana, a primera hora, pondrá a debate el dictamen sobre trigos, lo que advertía para que lo tuvieran presente los diputados.

Luego, ley municipal, para terminar, por lo menos, la primera base. Después, arrendamientos rústicos y la interpelación, comenzada hoy, sobre el ferrocarril traspirenaico.

Añadió que se propone pedir mañana la celebración de sesiones nocturnas, para mañana y pasado, de modo que las sesiones de la tarde terminen a las ocho y media, y las de la noche empezarán a las diez en punto, para terminar a las doce y cuarenta y cinco.

Sólo propondrá dos sesiones nocturnas, por vía de ensayo.

Terminó diciendo que mañana por la tarde se reunirán los jefes de minorías, a los cuales había enviado ya el escrito que dirige el juez sobre los escorpulitos que tiene de sí puede o no enviar el sumario por el alijo de armas a la Cámara sin responsabilidad, y el informe sobre esta materia de la Secretaría técnica.

No cree prudente anticipar su contenido por respeto a los diputados, y cree, en relación con este asunto, que no ocurrirá nada y que todo se arreglará.

LOS PROYECTOS LEIDOS

Esta tarde leyó en la Cámara el ministro de Hacienda dos proyectos de ley: uno, sobre cesión, en propiedad y gratuitamente, al Ayuntamiento de Calatayud, del cuartel de la Merced para servicios municipales, y otro que se refiere a la reducción del impuesto sobre alcoholes.

El ministro de Estado leyó también otro proyecto de ley aprobando el tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje firmado entre los plenipotenciarios de España y Bulgaria en 26 de junio de 1931.

Piel-Vías Urinarias-Venereas

DR. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venereas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
PUNTADA, 3, PRIMERO

DE BARCELONA

EL GENERAL POZAS CONFERENCIA CON PORTELA

Barcelona.—El general jefe accidental de la división, general Pozas, estuvo a mediodía en la Generalidad, conferenciando con el gobernador general, señor Portela.

Los periodistas interrogaron al general Pozas sobre la llegada a Barcelona del nuevo general señor Sánchez Ocaña, designado para el mando de la cuarta división orgánica. Contestó que seguramente a fines de esta semana llegará a Barcelona, posiblemente el domingo.

También se preguntó al general Pozas por el general Batet, y dijo que continuaba en Mallorca.

UNA «RAZZIA» DE LA POLICIA

De los doscientos detenidos durante la madrugada última, con ocasión de las «razzias» efectuadas por la Policía, sólo se ha mantenido la detención contra veinte de ellos, que tienen antecedentes penales y están reclamados por varios Juzgados. Los restantes, después de interrogados, fueron puestos en libertad.

CAMION INCENDIADO

En la fábrica de galletas Viñas, de la calle de Castillejos, se incendió un camión que estaba en el interior de la fábrica, a consecuencia de la explosión del motor. El coche quedó destrozado, y la fábrica resultó con desperfectos.

Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º Izda.

Del extranjero

LA ANULACION DE LA CLAUSULA ORO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—El Tribunal Supremo ha decidido que la anulación de la cláusula oro por el Congreso de los Estados Unidos no es anticonstitucional, con lo cual queda sin sufrir ningún cambio la posición del Gobierno y las varias Compañías que emitieron bonos incluyendo la cláusula oro.

Según la cláusula oro en cuestión, se convenía que los intereses se pagarían en dólares cambiables por una determinada cantidad de oro.

Los poseedores de bonos del Gobierno y de certificados oro, al parecer, no podrán recurrir, puesto que el Tribunal Supremo ha denegado que el Tribunal de Reclamaciones tenga jurisdicción para admitir estas reclamaciones, y, por otra parte, este es el único Tribunal ante el cual puede ser demandado el Gobierno sin su consentimiento.

El presidente del Tribunal Supremo, refiriéndose a la decisión de este Tribunal sobre la cláusula oro, ha manifestado que las obligaciones generales que contiene la cláusula oro deben ser pagadas en dólares oro o su equivalencia en moneda desvalorizada, pero los tenedores de los mismos no podrán atacar al Gobierno.

En la Casa Blanca, la decisión del Tribunal se considera como una victoria completa, y después de una conferencia que el señor Roosevelt ha celebrado con los señores Hull, Morgenthau, Robkmsn y Cummin, se manifiesta que no habrá que adoptar ninguna medida de carácter legislativo o administrativo.

Wall Street ha conocido ayer una de sus jornadas memorables, y algunas acciones experimentaron alzas de enorme consideración.

La opinión general es que se ha iniciado el retorno a la prosperidad.

LAS VICTORIAS DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

Nueva York.—La decisión adoptada por el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, en lo que se refiere a la cláusula oro, viene a aumentar la serie de victorias conseguidas hasta ahora por la política monetaria y económica del presidente Roosevelt con una más, pero ésta de una importancia extraordinaria y de alcance indudable en el porvenir.

En efecto, la sentencia viene a ser una confirmación y hasta una justificación de la política monetaria seguida por el jefe del Estado, encaminada a lograr el fessurgimiento de la actividad en los negocios.

Los jefes demócratas declaran que sin esta sentencia el presidente Roosevelt hubiera quedado en difícil situación, pero ahora le ha quedado libre el camino para marchar con mayor firmeza todavía hacia la consecución de sus fines.

LOS ATENTADOS EN CUBA

Habana.—En las últimas veinticuatro horas han hecho explosión en esta ciudad seis bombas, y a consecuencia de ello han resultado diez personas heridas. Una de las bombas hizo explosión en el Malecón, cuando se celebraba allí un desfile de Carnaval, y produjo el pánico consiguiente entre la multitud.

LAS BAJAS PARAGUAYAS

La Paz.—Oficialmente se comunicó que los bolivianos han rechazado un fuerte ataque paraguayo contra Villamonte, y se añade que los paraguayos abandonaron sobre el terreno de la lucha dos mil cadáveres.

CATASTROFE MARITIMA

PRIM, ORTOPEDICO EN SANTANDER

En Santander, 23 febrero y la mañana del 24, Hotel Continental.

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Invidios. Compañías de ferrocarriles, etc. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores, etc.

HERNIADO: Con nuestro patentado sistema quedan contenidas todas las hernias.

Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.

La Casa más antigua e importante de España: **Preciados, 33, Madrid.**

NOTAS LOCALES

EL DIA

Un día de verano en pleno invierno. Así fue la jornada de ayer. Apenas amaneció, se dispuso la niebla y lució, magnífico, el Sol. La consecuencia fue que la gente buscara expansión para el espíritu, animando las calles de la ciudad o saliendo, en coche, por carretera, a lo que convidaba la tarde, serena, y la noche, de luna, tan propicia a las evocaciones de amor.

La población desenvolvió su vida habitual, pero sin grandes emociones. Por eso, los periodistas nos vimos y nos deseamos para recoger unas impresiones en el carnet de notas. En los centros oficiales apenas si pudimos conseguir una breve referencia que justifique ante el público la actividad de las autoridades.

Como vispera de sesión municipal hubo en el Ayuntamiento bastante movimiento de concejales, y en algunos grupos sonaba la palabra «ofensiva». ¿Contra quién se iniciará el ataque? ¿Y cuándo se considerará el momento oportuno? ¿Desde qué escarros se enflaquearán las ametralladoras? Y si después de la ofensiva se conseguirá el objetivo, ¿será éste por mucho tiempo? ¿No lo trastocará todo las próximas elecciones municipales?

Buscando el punto vulnerable para el ataque hemos repasado el orden del día para la sesión municipal de esta tarde; pero no le hemos encontrado. ¿Estará escondido acaso entre la fronda literaria que sirva de preámbulo a una proposición? ¿Y coincidirán las dos minorías más numerosas del Ayuntamiento? ¿O llevará una exclusivamente la iniciativa, y la otra recogerá el fruto?

No han de pasar muchos días sin que ciertas actitudes se aclaren. Malo es que el río suena.

Llegó a la Alcaldía el primer donativo para la suscripción pro-para obrero. Puede servir de ejemplo y obtenerse una cantidad; pero nada o muy poco resolverá el procedimiento. Es preciso ahondar en el mal para apreciar en toda su magnitud y buscar solución adecuada. Pero de estimar son los buenos propósitos del alcalde, y de agradecer esos rasgos de cooperación que se advierten.

Renació la esperanza en la afición deportiva, cansada ya de hacer números y de buscar probabilidades para que su equipo favorito no descendiese. Se reconoce y se señala como de máxima gravedad el tropiezo del Donostia, ya que sí, lo que no es de suponer, se llegase a un empate final, el goal «average» particularmente beneficia al equipo cántabro.

Y... no hubo más.

UN DONANTE QUE RESPONDE AL LLAMAMIENTO DEL ALCALDE

El alcalde, al saludar a los informadores de los diarios santanderinos que hacen reportaje en su despacho oficial, se apresuró a decirnos que había tenido la satisfacción de recibir, con destino a la suscripción pro obreros parados, doscientas pesetas de don Rafael Pellón y González, primero que responde al angustioso llamamiento hecho ayer desde los periódicos por la primera autoridad municipal.

Con este motivo, el señor Gerez tuvo frases de gratitud cordial para el donante, al que dedicó los elogios que merece su generosidad, esperando que la diligencia ejemplar con que el señor Pellón y González ha acudido al llamamiento hecho a sus sentimientos de ciudadanía y de humanidad, sea imitado por las clases pudientes de la capital.

RECOMIENDO LA QUEJA FORMULADA POR UNOS VECINOS DESDE «EL CANTABRICO»

También nos dió cuenta el alcalde de que tan pronto como, por la mañana, había leído en EL CANTABRICO el sentido suelto que se dedicaba al estado actual de la antigua conserjería del clausurado cementerio de San Fernando, había dado órdenes al director de los servicios médicos municipales, don Nemesio Polanco, para que se dispusiera la asistencia médica de la infortunada mujer, ya que esto era cuanto, de momento, podía hacer en su favor.

En nombre de la enferma, de los vecinos de Alonso Gullón y en el nuestro, expresamos la más honda gratitud al alcalde por la diligencia con que escuchó y atendió nuestro ruego.

UN REGALO PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Terminó diciéndonos el señor Gerez que el industrial librero don Mariano Padilla había regalado, con destino a la Biblioteca municipal, una interesantísima obra, en tres tomos, titulada «Iconografía de las ediciones del Quijote», que reproduce en facsimil las portadas de seiscientos once ediciones,

con notas bibliográficas, tomadas directamente de los respectivos ejemplares, y correspondientes a los años comprendidos entre 1605 y 1905.

El alcalde tuvo palabras de elogio para este modesto industrial, que ha dado un nuevo ejemplo de su amor por Santander.

LA GRATITUD DE LOS POBRES A UNA DAMA ILUSTRE, ALTRUISTA Y GENEROSA

Nos ha visitado en esta Redacción una Comisión de obreros, que, por hallarse actualmente sin trabajo, tienen que comer a diario en los comedores de La Caridad de Santander.

Y fué el objeto de su visita el de encarecernos que en su nombre, y en el de cuantos se ven obligados a frecuentar aquellos comedores, hiciésemos público su profunda gratitud a la ilustre dama señora viuda de Ocharan, que constantemente acude, con importantes donativos, a favorecer aquella institución para que ésta pueda seguir desarrollando su admirable obra social.

Con gusto recogemos ese ruego, al que unimos el sentimiento de fervorosa gratitud de EL CANTABRICO a la ilustre bienhechora de los pobres.

RIOJA

EL MONTECILLO

LOS MEJORES VINOS DE MESA

Dep. Juan Sánchez. Concordia, 16. Tel. 2381

UNA RESOLUCION QUE INTERESA AL AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha tenido a bien resolver que, con cargo al capítulo cuarto, artículo primero, agrupación segunda, concepto único, subconcepto quinto del presupuesto trimestral, prorrogado, de este Ministerio, se abone al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo (Santander) la cantidad de diez mil pesetas, como primera mitad del importe de la subvención que, en principio, y por orden ministerial de 25 de octubre de 1933, le fué concedida para construir directamente, en el agregado de Pedreña, las escuelas.

Dicho abono tendrá la consideración de entrega a buena cuenta, a reserva del resultado que, en su día, arroje la última visita de inspección y la liquidación final de las obras.

LOS DESPACHOS DEL PAPEL PARA PERIODICOS

También, vista la instancia de la Cámara de Comercio de Santander, el Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general, se ha servido disponer que se considere incluida la Aduana de Santander entre las autorizadas para los despachos de papel para Prensa, con arreglo al régimen establecido en el real decreto de 15 de julio de 1921, dándose conocimiento de ello al Comité Regulador de la industria del papel, para que, por la representación en el mismo de la industria papelera nacional, se designe la persona que haya de intervenir en los despachos que se efectúan en esta Aduana.

LO QUE NOS DICEN UNOS COMERCIANTES DE LA CALLE DE ATARAZANAS

Un grupo de comerciantes de la calle de Atarazanas nos envía la siguiente irónica censura al estado actual de dicha calle:

«La calle de Atarazanas, una de las más céntricas de Santander, y como es natural, una de las más concurridas por este motivo, es, sin duda alguna, la que, por desgracia, más ha sufrido en su pavimentación.

Según estudios hechos, y según documentaciones prehistóricas encontradas en la cueva de Altamira, se deduce: Que los primeros agujeritos que se abrieron en la corteza terrestre, y que formaron los accidentes de nuestro planeta, fueron los que aparecieron en dicha calle.

A pesar de los estudios que llevaron a cabo los hombres más inteligentes para evitar su reproducción, no dieron resultados definitivos. Primero se inventó, para remediar tales desaguisados, la llamada «masilla», ya que usaban los hombres primitivos para cubrirse las heridas que se producían en sus luchas con las fieras. Después, en tiempos ya muy posteriores, los empleados municipales sacaron a la calle una especie de chocolatera, a la cual sostenían dos ruedas grandes, y que era muy fea y muy negra. Arrastrabanla dos animales completamente ahumados, que conducían unos hombres que cubrían sus ojos con unas gafas tan negras como la chocolatera.

Aprobar el proyecto de reparación de la carretera de Ojedo a Camaleño, en sus dos primeros kilómetros, cuyo presupuesto asciende a la suma de 25.761'84 pesetas.

Conceder socorro para lactancia de

Con este artefacto y con una pasta que hervía en su interior se rellenaban los desperfectos.

Sin duda alguna esta locomotora no dió los resultados apetecidos, ya que, de la noche a la mañana, comenzaron a traer a la calle de Atarazanas adoquines de granito, y después de varias opiniones entre el vecindario, pues había quien discutía que eran para formar las barricadas de guerra, para contener la avalancha de contribuciones, se iban a formar, se procedió a la colocación de ellos, es decir, a arreglar la calle, a costa, desde luego, de los esfuerzos económicos de los industriales y vecindario de la misma. Acabó la obra, y al Ayuntamiento no le faltó más, para celebrar tan fausto acontecimiento, que la celebración de verbenas populares.

Pues, a pesar de todo, ya la calle de Atarazanas empieza a sentir los efectos de una mala dirección y, por tanto, de un mal cálculo al hacer el arreglo, pues las partes que corresponden a la caja del tranvía están completamente hundidas, debido al peso de los mismos. Por eso decimos que al mal cálculo de quien dirigió las obras, en vez de tener en cuenta esto, se limitó a no cimentarlo en debida forma.

Como es natural, los días de lluvia volvemos a las andadas, y se vuelve a hacer imposible para los comercios esa limpieza exterior en que tanto se fijan los empleados municipales.

Agradeceríamos a quien le concierne, pues esto redundaría en beneficio de todos, recoja los defectos que señalamos, para evitar de esa manera el tener que lamentar males mayores, y que, por otra parte, repercuten en los industriales de esta calle, y de una manera lamentable en sus medios económicos.»

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL A LOS PERIODISTAS

El gobernador civil, hablando ayer con los periodistas, nos dijo que había recibido a una Comisión del Ayuntamiento de Castañeda, que fué a tratar de algunos asuntos municipales.

El señor Sánchez Campomanes nos rogó encarecidamente que hiciésemos pública su felicitación, como también plensu hacerlo de oficio, a los dos guardias del Cuerpo de Asalto que la noche anterior detuvieron a Pedro Pérez Escartín y a Martillano Jerez, servicio excelente—agregó—, por cuanto en el domicilio del primero han sido encontradas una pistola, tres cargadores, cuarenta y seis cápsulas, cinco mil sellos de cotización, ciento treinta carnets del Socorro Rojo y cuarenta y tres carnets infantiles, del mismo, así como otros elementos de propaganda comunista, que también se habían hallado en la casa de Martillano Jerez.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Teira, asistiendo los vocales señores Mateo F. Fontecha, De la Torre, Basoa, Díez de Velasco, Soberón, G. Trevilla y Prieto Lavin, adoptando las siguientes resoluciones:

Conceder la autorización solicitada por la Asociación de funcionarios provinciales para que, quienes lo deseen, puedan asistir a las sesiones de la asamblea que su Federación celebrará en Madrid los días 21 y 22 del actual.

Subvencionar al Sindicato Montañés de Iniciativas para fomento del Turismo y Veraneo en la provincia con la cantidad de dos mil pesetas, partida total consignada en presupuesto para estos fines, sin perjuicio de contribuir con mayor suma si así lo aconseja la importancia y desarrollo de los proyectos que dicha entidad tiene en estudio. Hacer constar el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del obrero tipógrafo de la Imprenta provincial Antonio Martínez Silió, verificándose la oportuna corrida de escalas entre aquel personal para cubrir dicha vacante.

Informar favorablemente en el expediente incoado por la S. A. Electra Mouturadora y Panificadora de Vilde, solicitando la transferencia a su favor de la conducción eléctrica concedida en 1909 a la Regular Colectiva Manuel García y Compañía, en términos de Val de San Vicente y San Vicente de la Barquera.

Autorizar al Sindicato Montañés de Iniciativas para fomento del Turismo y Veraneo en la provincia, para que, durante un año, pueda usar en sus documentos el escudo provincial. Señalar el día 25 de marzo próximo para verificar las subastas de acopios de piedra con destino a reparaciones en la carretera provincial de Pronicillo a Corbán y caminos vecinales del kilómetro 2 de la carretera de Amero a Pedreña; en Mortera, al sitio del Riñón; en el de Estrada a Hoz, y en el de Bárcena de Gamonal al de Bejoris al Puente del Molino.

Conceder socorro para lactancia de

Terminó diciéndonos el gobernador que las noticias que recibía de los pueblos de Campoo le comunican que iban quedando expedidas las carreteras, merced al esfuerzo que se viene realizando para conseguirlo.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

El acaído promete.—Querido «Notas», etc., etc.: Don Teodoro Gerez, alcalde mayor de esta culla, aunque un poco húmeda, capital, ha regresado a Santander después—no iba a ser antes—de su viaje a Madrid.

Héle dado cuenta de los deseos de mis vecinos del Sardinero, expuestos por ti en tu «notalocalizadora» sección. Y el señor Gerez, que es parco en palabras y abundante en hechos, háme prometido cumplir los deseos de las simpáticas lavanderas del lavadero de la segunda playa. Así, por lo menos, me lo ha prometido en soleada tarde febrerina, en pleno bulevar pedregado y con una seriedad que sonríe de todas las agencias de pompas fúnebres.

Y yo he creído lo que me ha prometido. Es decir, que el lavadero de la segunda playa será, muy en breve, convertido en un lavadero con todos los adelantos de la ciencia moderna del jabón y del cepillo.

Y lo creo así, porque de nuestro obrero alcalde, como de don Juan, el personaje de Zorrilla, se puede decir: Hombre es Gerez que, a querer, arreglará el lavadero.

¡Ah!, y el camino, porque, querido «Notas», eso del camino sí que merece, no punto y aparte, sino punto y seguido.

Pero esto dejémoslo por hoy. Basta que mis vecinos, que ya tienen para tí una profunda estimación, y a las cuales te presentaré, sepan que el señor Gerez ha prometido arreglar el susodicho lavadero.

Tuyo afectísimo amigo, Don Velay.»

TOME V. VINO PINEDO
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO
Venta en Farmacias

EL ESPIONAJE EN ALEMANIA

Berlin.—La baronesa Benita von Bakenhayn, divorciada del conocido industrial von Berg, y la mecanógrafa del Ministerio de Negocios extranjeros Renata von Natzmer, condenadas a muerte por el tribunal del pueblo el 15 del presente mes, han sido ejecutadas, por decapitación, en el patio de la cárcel de Berlín.

La baronesa y la mecanógrafa mueren condenadas por traición de secretos militares.

Hasta primeras horas de la mañana de ayer se estuvo esperando el perdón para las condenadas por el delito de espionaje la baronesa Benita (von Berg conocida en sociedad) y la señorita Renata von Natzmer, que se distinguía por su belleza y gracia. Al amanecer se perdieron todas las esperanzas de una conmutación de pena, y las condenadas fueron trasladadas al patíbulo.

El mayor secreto ha rodeado las últimas horas de estas dos mujeres que han sido decapitadas. En el mayor misterio se guardan también los detalles del proceso ante el tribunal del pueblo, que las condenó a la última pena como cómplices en un complot para facilitar secretos militares a las potencias extranjeras. Otros dos cómplices en ese proceso, George von Sosnowski, considerado como el jefe de la banda y ex oficial polaco, y la señorita von Jena, secretaria, han sido condenados a cadena perpetua con trabajos forzados.

Con la decapitación de los dos mujeres son cuatro las ejecuciones derivadas del proceso Sosnowski. Los otros dos fueron Kurt Schim y Paul Merk, decapitados recientemente por revelar secretos militares.

Debe huirse de la falsa confianza que inspira el anuncio de productos comerciales, pues no existe remedio específico contra esta infección, y la guía más segura en todo caso es la indicación del médico.

Finalmente, se ordena por esta circular a todos los lugares de reunión como los cafés, bares, teatros, etcétera, que extremen en esta época los cuidados de limpieza, desinfectando suelos y paredes con productos antisépticos y prohibiendo en absoluto el llamado barro en seco, así como el sacudido de ropas y alfombras desde balcones y ventanas; las infracciones de esta orden serán castigadas con multa por la autoridad sanitaria.

La película está hecha en Madrid, admirablemente, tan bien como si la hubieran impresionado en América. La voz de García Sánchez, amplia, suave y acariciadora, se oye como si estuviera delante de nosotros en el escenario. El ilustre charlista no nos ve, pero nos cuenta sus cosas como si nos viera, y como imprime a su charla la misma emoción de siempre, el espectador sale del teatro encantado.

INAPETENCIA
Recobraréis el apetito y evitaréis las consecuencias producidas por la desnutrición, tomando el enérgico estimulante y activo regenerador: **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**
Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra **ANEMIA, NEURASTENIA, AGOTAMIENTO**
Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

Siempre **LAXANTE SALUD** contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

CONTRA LA GRIPE UN LIBRO INTERESANTE

Unos consejos interesantes.

Se ha divulgado el siguiente escrito, obra del inspector provincial de Sanidad, de San Sebastián:

«Con motivo—dice la nota—de los numerosos casos de gripe que se observan en nuestra capital y provincia, y que, si bien no llegan a alcanzar la gravedad y cuantía que se nota en otros países, no dejan, sin embargo, de ser dignos de atención, esta Jefatura de Sanidad cumple con su deber de recordar al público lo que debe saber acerca de esta enfermedad epidémica.

El germen productor de la gripe pertenece, con toda probabilidad, al grupo de los virus filitrantes invisibles al microscópico. Pero se sabe de manera cierta que su localización inicial y su puerta de entrada está en la boca, nariz y rino faringe. El enfermo o el convaleciente de gripe, al hablar, estornudar o toser, establece a su alrededor una atmósfera contagiante de pequeñas invisibles gotitas que verifican la siembra al posarse en la nariz o boca de las personas sanas. Por eso el contacto con dichos enfermos o convalecientes es singularmente peligroso, y una excelente medida de protección consiste en mantener la boca rigurosamente limpia con antisépticos ligeros y la nariz con alguna sustancia grasa débilmente antiséptica, como el aceite gomolado, por ejemplo.

En las escuelas debe ser despedido todo niño que presente síntomas de catarro, por ligeros que sean. En cambio, el cierre sistemático de las escuelas es una medida más alarmista que eficaz; está justificado en ciertos contados casos, como, por ejemplo, cuando es el maestro el enfermo o convaleciente de gripe.

Los excesos de toda índole ponen al hombre en estado de menor defensa contra la gripe, singularmente los alcohólicos, el agotamiento y la falta de sueño y descanso. Son igualmente temibles, como predisponentes a la gripe, los enfriamientos y cambios bruscos de temperatura.

La gripe posee una gama interminable de intensidades, desde las más sencillas y benignas hasta la mortal en pocos días, y no pudiendo nunca preverse por el enfermo cuál ha de ser su gravedad, lo sensato es guardar cama desde los primeros síntomas (catarro, malestar y dolorimiento general, etc.) y someterse desde el primer momento a los cuidados del médico, quien es el único autorizado para señalar el momento de alta, ya que las recaídas son peligrosas.

En una casa donde existan dos o más enfermos de gripe, deben colocarse lo más lejos posible los unos de los otros, pues la proximidad de los enfermos es enormemente perjudicial para el curso de su enfermedad.

Los pañuelos, toallas y ropa íntima del enfermo deben desinfectarse, y la desinfección más eficaz es la sencilla colada en agua hirviendo.

En esta enfermedad más que en otra alguna, son inoportunas y peligrosas las visitas y tertulias alrededor del enfermo.

Debe huirse de la falsa confianza que inspira el anuncio de productos comerciales, pues no existe remedio específico contra esta infección, y la guía más segura en todo caso es la indicación del médico.

Finalmente, se ordena por esta circular a todos los lugares de reunión como los cafés, bares, teatros, etcétera, que extremen en esta época los cuidados de limpieza, desinfectando suelos y paredes con productos antisépticos y prohibiendo en absoluto el llamado barro en seco, así como el sacudido de ropas y alfombras desde balcones y ventanas; las infracciones de esta orden serán castigadas con multa por la autoridad sanitaria.

La película está hecha en Madrid, admirablemente, tan bien como si la hubieran impresionado en América. La voz de García Sánchez, amplia, suave y acariciadora, se oye como si estuviera delante de nosotros en el escenario. El ilustre charlista no nos ve, pero nos cuenta sus cosas como si nos viera, y como imprime a su charla la misma emoción de siempre, el espectador sale del teatro encantado.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social: 12.000.000 de PÉSETAS efectivas completamente desembolsada.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de Sierra, pasaje de Pereda, 15. Señores Hijos de Basterrachea, pasaje de Pereda, 9.

Tintes DRAGON

Todo el mundo los conoce; se venden en toda España; la señora que los prueba sabe que no puede tener con otra marca, porque es el mejor lino de gran concentración en caliente. Son cuarenta colores bonitos. Dos calidades en la misma marca una para teñir en frío y otra para teñir en caliente. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en frío, 0,60. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en caliente, 0,75 paquete. Con cada paquete se puede teñir medio kilo de tejido. Señora: pruebe y se convencerá.

Venta en droguerías y farmacias y PRODUCTOS «DRAGON».—Gijón.

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Acabamos de leer la Prensa donostiarra que ha llegado a nuestro poder. Y, lo que esperábamos; no le ha gustado el Racing Club.

Pues «miró lo que son las cosas: a nosotros, sí.»

★
Confirman que el equipo racinguista es joven, peligroso y de malas costumbres...

★
Ya se han enterado de que algunos jugadores salen de noche de casa! ¡Esos compañeros donostiarras!...

★
Otros camaradas son más ecuanimes. Y dicen:

«El Racing no será un equipo filigranado, pero es un conjunto que no se entretiene en nada. Todos sus jugadores se desprenden rápidamente de la pelota y acusan una gran velocidad. Dió la impresión este equipo de que puede dar un disgusto a cualquiera otro que se descuide un poco. Por lo pronto, a los nuestros se le ha dado morrocotudo.»

Esto es ponerse a tono y en razón.

★
Sinforiano Bárcena, «Pancho», es el simpático conductor del equipo racinguista por esas carreteras de Dios... A veces hace de masajista, de corresponsal de Prensa, de todo lo que hace falta. Un gran muchacho.

Desde hace unas semanas «Pancho» estaba imposible. ¡Con una barba!... ¡Era el farolillo rojo!

★
Pero el domingo, terminado el encuentro, se le alegró el rostro. Y solemnemente, en presencia de los jugadores racinguistas, que hacían de fedatarios, descolgó el fatídico farolillo y le colocó sobre la barandilla de La Concha.

★
Puso luego en marcha el motor y, con el gesto de Chevalier, le dijo al farolillo: «¡Hasta otro año!»

★
Y se metió en fandanguillos, mientras el coche volaba, más que corría, en dirección a Santander.

★
Santiago Gómez y José Cos son dos montañeses que residen en San Fernando. Les gusta la manzanilla, la Giralda y el Racing.

★
Vieron el partido de este equipo con el Sevilla y, a su juicio, los mejores sobre el terreno fueron Larrinaga, García, Germán y Ceballos.

★
Y quieren que así conste. ¡Quién no complace a dos suscriptores!

★
Vaselina pura. Uno cronista escribe del match Betis-Madrid:

«Cómo fué el goal. Una escapada velocísima de Timimi, que, sobre la marcha, envió un disparo violentísimo que hizo inútil el esfuerzo de nuestro querido compañero en la Prensa señor Zamora.»

★
Si no hay como entrar en la profesión, Ricardo.

★
Resulta que los chacales del Madrid se convierten fuera en corderitos que balan sus cuitas a los defensas contrarios.

★
Sobre todo, si éstos pegan como la defensa bética.

★
Nos escribe «El Padre Gafó».

★
Estuve en Sevilla. Trabajé en todos los colmaos. Menos con la pluma. Los magos no hicieron nada. Pero ya verás qué cuentos terroríficos refieren a su regreso. Menos mal que los vieron estos ojitos que se ha de comer la tierra...

★
Efectivamente, ya se meten con el árbitro.

★
En San Sebastián ya no se sabe a quién echar la culpa. Y se le echa al público. Porque se metió con los jugadores.

★
¿Es que querían que les arrojasen caramelos?

★
El domingo, en el Sardinero, el Atlético el Malo.

★
Pero no hay que confiarse. Con lo que han costado sus jugadores se resolvía en España el problema del paro obrero.

★
Y a lo mejor para ellos y lo peor para los racinguistas, les da por ligar. Y entonces, la Liga...

★
No hay que olvidar que los «malones» han sido los únicos que le han

DIGESTION CRITICA Y PENIBLE

Sin que esto suponga una dolencia grave, crónica e irremediable de su estómago, en estos casos ya se comprende que la normalidad sólo existe a intervalos y según la calidad y cantidad de los alimentos y bebidas ingeridas. Si después de comer exhalara gases u observara otras molestias, tales como flatulencias, vómitos, acidez, lengua sucia, somnolencia, etc., bastará tomar una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua para que desaparezcan todos estos males en tres minutos. Con el uso de la Magnesia Bisurada podrá usted comer los alimentos por los cuales sienta predilección, sin temor a dolores digestivos. Se vende en todas las farmacias, al precio de pesetas 2'65 en tabletas y a pesetas 4'15 en polvo.

metido al Betis en su casa cuatro goals.

★
Conviene tenerlo en cuenta. Por si acaso.

★
Y ¡a ver si una vez nos ponemos en razón, aficionados!

★
No hay que animar al Racing cuando gana, sino cuando puede ganar, y más, cuando pierde.

★
Eso de ¡a por otro!, ¡a por otro!, el año que viene.

★
En éste hay que animarles desde que salen.

★
Pero por derecho.

★
En Sevilla, como en todas partes, estuvieron buscando a El Padre Gafó para arrojarle al Guadalquivir.

★
Nadie reparó en un canónigo que estaba mezclado con la muchedumbre en general y que pronunciaba infamemente el andaluz.

★
Y ¡era él!

★
El domingo, nos anuncia, que vendrá a Santander con el Atlético el Malo.

★
A ver, César Puig, una sección de Asalto para proteger a un hombre indefenso.

★
Acaso puede que no haga falta.

★
Disfrazado de pasiego y repartiendo jabón de «La Rosario», puede que disimule.

★
Se lo sugeriremos.

★
Ante todo, compañeros.

SOLLERUIS

Para CARNAVAL

★
Inmenso surtido en disfraces y mantones de Manila. Modelos del más refinado gusto.

VENTA Y ALQUILER

★
"AL TODO DE OCASION"

TABLEROS, núm. 3.

★
Teléfono 1840. — SANTANDER.

FEDERACION CANTABRA

Acuerdos adoptados por este organismo.

★
En reunión celebrada por el Comité ejecutivo de este organismo en el día de ayer, entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

★
Hacer constar en acta la condolencia y más sentido pésame por el inesperado fallecimiento del que fué directivo y secretario técnico de esta Federación, don Gabino Gómez Fernández.

★
—Ante la imperiosa necesidad de proclamar campeón regional de Primera categoría, para contender en la fase preparatoria de la Copa de España con el campeón regional de Aragón, se hacen los nuevos señalamientos de los partidos:

★
Febrero, 24, en Miramar, a las once de la mañana, la Unión Montañesa contra el Santoña F. C. (Caso de no hallarse el campeón de este encuentro, se celebrará el jueves, día 28 del corriente mes, a las cuatro de la tarde, en Santoña, el partido Santoña-Eclipse.) De no ser necesario esto, por obtener campeón el domingo próximo, el partido Santoña-Eclipse se celebrará en fecha que señalará oportunamente este Comité.

★
Marzo, 3, en Bezana, Unión Juventud-Unión Montañesa. Hora a designar.

★
—Aprobar las actas de los encuentros celebrados el domingo último, y con arreglo a las observaciones de los señores árbitros y delegados federativos, se imponen las sanciones siguientes:

★
Del partido Eclipse-Club Deportivo Naval.—Suspender por dos meses al jugador Alfonso Hernández, del Eclipse, por agresión a un contrario, hallándose éste en el suelo.

★
Suspender por dos semanas al jugador Angel Gómez, del Deportivo Naval, por desobedecer al árbitro y no querer firmar el acta.

★
Desestimar la petición del Deportivo Naval, y dar por válido el encuentro con el resultado de cinco a uno a favor del Eclipse, por no existir fundamento legal alguno para la anulación solicitada por el D. Naval.

★
Del partido Unión Juventud-Santoña. Suspender por dos semanas al jugador Agapito Faces, del Unión Juventud, por agresión a un contrario.

★
Suspender por una semana al jugador Teodoro Retortillo, del Santoña, por repeler una agresión.

★
Del partido Royal-Mundial.—Amonestar al árbitro que actuó en el encuentro por incurrir en ciertas omisiones al extender el acta.

★
Suspender por dos semanas a los jugadores Manuel García, de La Mundial, y Alberto García, del Royal, por agresión mutua.

★
Del partido Obregón - Villaescusa. Amonestar por primera y única vez a los jugadores José Vázquez, del Obregón, y Jacinto Cavadilla, del Villaescusa, por el empleo del juego violento.

★
—Se pone en conocimiento de todos los clubs de la capital, que tienen a su disposición, en el domicilio oficial, la nueva edición del reglamento de la Federación Española. Con dicho reglamento se entregará a todos los clubs un ejemplar de «Estampas Deportivas», delicado y valioso obsequio que hace a los clubs federados de Cantabria su autor, el distinguido y brillante escritor Fermín Sánchez, «Pepe Montaña».

★
—Señalar para el domingo próximo, día 24, los siguientes partidos oficiales: Primera categoría:

★
Campo de Miramar, a las diez de la

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

★
El Rayo F. C., de Herrera, empató con el reserva del Juventud, de Muriadas.

★
—El Círculo Católico ganó a la escuela de Menéndez y Pelayo por 6-2.

★
—El Numancia reta al Ramón Pelayo para el jueves, a las tres, en los Arenales. Si llueve no se jugará. Se alineará el primero: Rafael; Victorio y Mateo; Angel, Peque y Sáiz; José, Orallo, Ricardo Arias y Tomás.

RACING CLUB

★
Mañana, jueves, día 21, aniversario del fallecimiento del que fué jugador de este club José A. Loredó (q. e. p. d.), se celebrará una misa en sufragio de su alma en la iglesia del Santísimo Cristo, a las ocho y media de la mañana.

★
La Junta directiva ruega a los socios asistan a la misma.

Royal, tres; Mundial, tres.

★
Bonito partido el que nos brindaron los royalistas con su juego limpio, combinado y certero en los remates, ante el brusco, desordenado y sucio de los mundialistas. Infeliz el resultado, por la alta calidad del juego que hicieron los del Royal.

★
Terminó el primer campo, tras una vistosa exhibición del Royal, con el resultado de 3-1.

★
Empezó el segundo, superándose en violencias al anterior los mundialistas, que lesionan a varios jugadores, consiguiendo el empate de un injusto penalty, y tras incalificables violencias, ante la impasibilidad de un árbitro carente de las más elementales nociones de arbitraje.

★
Del equipo royalista se destacaron todos por su nobleza y alta calidad de juego. Del Mundial, la mayoría por su violencia peligrosa, y su extremo derecha en los corners, impecablemente ejecutados.

★
El árbitro, muy mal.

DEL CAMPEONATO ESCOLAR

Academia Juanes, 2; Academia Mercantil, 0.

★
En los campos de Miramar, y a las tres y cuarto de la tarde, dió comienzo el partido entre los equipos citados, en el cual se vió buen juego por ambas partes.

★
Comenzó el partido con un intenso dominio del bando Mercantil, si bien sus jugadas son ineficaces por la escasa labor de la línea delantera. Durante este primer tiempo no se marcó ningún goal. Conviene tener en cuenta que la Academia Juanes jugó sólo con nueve jugadores.

★
En el segundo tiempo salen ambos equipos completos, cubriendo los puestos que faltaban a la Academia Juanes los jugadores racinguistas Fuentes y Alonso. A los veinte minutos se consigue el primer tanto de la Academia Juanes, por mediación de su interior izquierda, y a las postrimerias del encuentro se castiga a la Academia Mercantil con un penalty que tirado por Alonso se convierte en el segundo y último goal de la tarde.

★
Se distinguieron por el bando vencedor los hermanos Dirube, Pérez, Fuentes y el medio centro; los demás cumplieron, a excepción de Alonso, que estuvo mediocre.

★
Por los vencidos, el trio defensivo y la línea de medios.

★
El árbitro, a excepción del primer tanto, que se produjo por una mano marcadísima, estuvo bien.

CICLISMO

DESPUES DE LA PRUEBA DE SANTO DOMINGO

★
Unos comentarios, ofrecidos y merecidos, a la prueba de Santo Domingo, no sólo porque en ella haya triunfado la excelente clase de los trepadores montañeses, sino porque lo merece el éxito de organización y su importancia.

★
En el ciclismo y en el deporte en general hay especialidades que emocionan unas más que otras, y la emoción de un seguidor de carreras ciclistas, lo mismo aquél que presencia su paso, es ver un corredor en el esfuerzo máximo de escalar una pendiente o el demarrage final, ante la cinta de la meta.

★
Estas son las dos emociones más fuertes del ciclismo, y por eso se señalan siempre como puestos estratégicos,

★
mañana, Unión Montañesa-Santoña. Árbitro y liniers, a designar.

★
Tercera preferente: Campo de Miramar, a las 4'15, Suizotolesa, árbitro don Eloy González.

★
En los Arenales, a las once, La Mundial-Vista Alegre, don Anacleto Ontañón.

★
En los Arenales, a las cuatro, Miranda-Royal, don José Suárez.

★
En La Reyerta, a las cuatro, Venecia-D. Cueto, don F. Mateo.

★
En Pontejos, a las cuatro, Pontejos-La Penilla, don V. Camus.

★
En Obregón, a las cuatro, Obregón-Angomilla, don V. Poncela.

★
En Astillero, a las cuatro, Astillero-Villaescusa, don B. Muro.

sólo 90 céntimos



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres:

PASTILLAS

★
Son ran indispensables como el abrigo, u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

★
nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

★
Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

★
Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

★
Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

★
Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afecio-

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET. — San Bartolomé, 30 y 32 (antes 22 y 24) — San Sebastián.

★
para sentir el ciclismo, el paso más alto de una cumbre del recorrido o el lugar de la meta.

★
Pero la prueba de escaldadores tiene una brevedad tal y una emoción tan grande, que en el espectador queda grabado un destello o una fase de la lucha.

★
En Santo Domingo hay una rampa con la dureza necesaria para clasificar al mejor trepador, y el domingo se vió tanta concurrencia, que al decir de los que presenciaron las pasadas ediciones, sobrepasó en algunos cientos el número de espectadores. Vizcaya es una de las regiones que tiene más contingente de aficionados que sienten el ciclismo y que entienden también.

★
Pues cada uno de estos aficionados, se expansionará en sus tertulias narrando algo emocionante, y sobre todo habrá quedado sellado en él la batalla final, en la que los dos hermanos Trueba, Fermín y Manuel, llevaron a cabo una táctica de combate que como resultado les dió el triunfo.

★
No hay que dudar que la cabeza visible de la lucha era Fermín, ya que como trepador, y por esto que aseguramos no se puede incomodar nadie, es mejor que Manuel; pero precisamente esta creencia, por parte de Euzquerria, ha sido por lo que, mirando a la rueda de Fermín, dejó escapar a Manuel.

★
Esta era una cosa preconcebida, que salió a pedir de boca a los Trueba, ya que interesaba mucho más el triunfo de Manuel, de quien por méritos pudo ser vencedor.

★
Si esto hubiera ocurrido en la Montaña, de donde son esos trepadores que sembraron la emoción de la prueba, ya que Bejerano también luchó en vanguardia y muy bravamente, por cierto, el desbordamiento hubiera sido aun mayor, y la emoción no se hubiera limitado a sentir la los testigos pre-

★
senciales, sino los familiares y amigos de aquellos que la saborearon.

★
Nosotros estamos seguros de que la afición vasca, esa buena y deportiva afición, con un cariño sin límites a lo suyo, habrá quedado decepcionada, ya que los puestos preferentes no correspondieron, en parte, a sus deseos; pero el deporte tiene estas emociones para uno y decepciones para otros.

★
Recordamos Urquiola, y, más aún, recordamos la primera subida de El Escudo, donde Ricardo Montero llevó la emoción y el triunfo.

★
¿Qué pasaría en una segunda subida a El Escudo?

LAPIZE

PARA LOS ORGANIZADORES DE CARRERAS

★
La U. V. E. ha enviado una circular a todas las Sociedades adheridas comunicándolas plazo y condiciones para solicitar el correspondiente permiso, y además la calificación de la prueba, seleccionable o no, para el campeonato de España.

★
La circular previene que hasta el 1 de marzo puede solicitarse permiso de celebración de aquellas carreras, y si

Banco de Santander.

★
Habiéndose extraviado la libreta de depósito de este Banco, Sucursal de Reinosa, número 44, se ruega a la persona en cuyo poder se halle tenga la bondad de entregarla en las oficinas de este establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dicha libreta no pueda hacerse efectiva, y que transcurrido el plazo de diez días desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirá nueva libreta, quedando la primera sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad.

★
Santander, 20 de febrero de 1935.—El director general, Emilio Botín y S. de Sautuola.

★
desean sus organizadores que estén incluidas dentro del calendario seleccionable, teniendo muy en cuenta que los organizadores de esta clase de carreras deben estar en disposición de hacer un depósito del 10 por 100 de la cantidad global de los premios, cuyo importe deberá remitirse al Comité directivo de la U. V. E., cuyo depósito perderán los organizadores, ya que de no hacerlo así traería como consecuencia la anulación de la fecha.

EN EL CALENDARIO NACIONAL FIGURAN LAS FECHAS DEL GRAN «CRITERIUM» DE LA MONTAÑA

★
En la circular antes mencionada, la Unión Velocípédica Española publica el calendario de carreras que hasta ahora figuran oficialmente con fecha autorizada, y como verá el lector, hay en él cuatro fechas en agosto, reservadas para una gran prueba por etapas, que llevará como título Gran «Criterium» de la Montaña.

★
Esta prueba será algo excepcional, que proporciona a la afición montañesa el Sindicato Montañés de Inicial para el Fomento de Turismo, en su extenso programa de festejos para el próximo verano.

★
He aquí las fechas autorizadas que figuran en el calendario de pruebas: 27 de abril a 15 de mayo, la Vuelta a España.

★
30 de mayo, la Vuelta a Guipúzcoa. 1 a 9 de junio, la Vuelta a Cataluña.

★
7 de julio, prueba del C. C. Burgales.

★
1, 2, 3 y 4 de agosto, la Vuelta al País Vasco.

★
18 al 25 de agosto, la Vuelta a Galicia. 27 de agosto, II gran premio San Agustín. El delegado de la U. V. E., Julián Merino.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

En la estación del Norte hacen falta vías para acabar con la congestión de material y mercancías.—Más donativos para el Comedor gratuito.—Municipalidades. Notas tristes.—Del Juzgado de Instrucción.—Un incendio.—Otras noticias.

CONGESTION FERROVIARIA

Es lamentable lo que sucede en la estación del Norte de esta ciudad. Hay verdadera congestión de vagones para la descarga, y todo porque se escasea de vías para poder acomodar tanto material como llega.

Como es natural, dicha anomalía ocasiona grandes retrasos y contratiempos, y por mucha actividad que ponga el señor jefe de estación (que está siempre en la brecha) y todo el personal a sus órdenes, no es posible que las operaciones de carga y descarga de mercancías se haga con comodidad ni a tiempo.

Creemos que una estación como ésta, que tantos miles de pesetas diarias recauda, bien merece, por parte de la Compañía, una atención preferente.

Pueden hacerse vías, sobre todo en el terreno que existe cerca del paso a nivel hacia la carretera de Polanco, en el cual hay anchura para ello, y ni que decir tiene que en dicho lugar podrían cargarse y descargarse muchas mercancías de pequeña velocidad, sin necesidad de pasar por ese dichoso paso a nivel que tanto entretiene.

Esperamos que la Cámara de Comercio tome cartas en el asunto, por ser de mucha importancia, y haga saber a la Empresa ferroviaria que no sólo hay que hacer vías para dar facilidades, sino también adecuar esa estación, que verdaderamente desentona, pues no es propia de una población que, cual la nuestra, no es sólo importante por su belleza y progreso, sino por los cientos de miles de pesetas que ingresa en los ferrocarriles del Norte, o sea, que es uno de sus mejores clientes, y como tal debe estar complacido y debidamente atendido.

SUSCRIPCION PARA EL COMEDOR GRATUITO

Recaudado en la Secretaría de este Ayuntamiento:

Suma anterior, 5.180,55 pesetas.—Don José Herrero, médico, 25 pesetas; sueldos de acomodadores y empleados del Teatro Principal, de la función del Orfeón Torrelaveguense a beneficio del Asilo, 27; don Francisco Fuente, 5; don Daniel López Llama, 12.—Total, 5.249,55 pesetas.

Doña Elena Villegas entregó el día 9 diez pesetas, que oportunamente fueron enviadas al administrador del Asilo. (Continúa abierta la suscripción.)

RECIBIDO EN EL ASILO

Don José María Saracibar, 15 pesetas; una bienhechora, 15; don Ramiro Ruiz Sañudo del Arbol, 25; doña Matilde Peña y hermana, 10; doña Elena Ballota, 50; doña Anita Ballota, 25; don Ricardo Gómez, 25; una señora, amante de los pobres, 10; don Benjamín Aracecer, 50; una Comisión y el director del Orfeón Torrelaveguense, líquido de la función celebrada a beneficio del Comedor, 1.703,60.

En especies: doña Antonina Cavada, viuda de Gómez, doce kilos de pan.

Raciones suministradas: día 16, 822; día 17, 863; día 18, 820; y día 19, 752. El tesorero, A. Argumosa.

MUNICIPALIDADES

Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal:

Aprobación del acta de la anterior; escrito de don Guillermo Pérez, solicitando servicio de agua para uso doméstico, en Torres; ídem de don Manuel Peláez, para reparar una casa, en el pueblo de Ganzo; ídem de las comadronas de la Beneficencia municipal, solicitando se les fije el límite de las personas a quienes deben prestar asistencia; ídem de los temporeros de arribos, solicitando la confirmación en propiedad en sus cargos; ídem de don Sergio Gómez, para que el Ayuntamiento abone a la Cruz Roja un servicio a la Casa de Salud Valdecilla;



Comer bien. Digerir mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: la dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

En Torres ha dado a luz una niña doña Carmen Peón Montes, esposa de don Alfonso Corrales Rubio.

En Campuzano: un niño doña Dionisia Cayón Salces, esposa de don Eleuterio González Sámano, y un niño doña Emilia Cayón Salces, esposa de don Manuel Díez González.

En Viérnoles, una niña doña María Fernández Martínez, esposa de don Higinio Ruiz Lavín.

UNA BODA. En la iglesia parroquial de Santa María de Yermo, y ante el virtuoso párroco, don Julio Velarde, contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita María Angeles Gutiérrez y el laborioso joven Moisés San José Gutiérrez.

Fueron padrinos don Jesús Gutiérrez y doña Consuelo Gutiérrez. Los novios obsequiaron a sus invitados con un suculento banquete, en el que reinó la mayor alegría.

DEL JUZGADO DE INSTRUCCION. Previa las formalidades de rigor,

informe de la Comisión de Hacienda; ídem de la de Fomento; aprobación de condiciones para anunciar la subasta de aprovechamiento de árboles del paseo de Fernández Vallejo; nómina de jornales; cuentas; proposiciones, ruegos y preguntas.

ACTOS PIADOSOS

El domingo terminaron los actos religiosos que venían celebrándose en esta ciudad en honor de San Francisco de Asís.

Por la mañana se reunió el Discretorio, presidido por el religioso capuchino, de Santander, Padre Ignacio de la Cruz y doña Anita Calderón.

Entre otros acuerdos, dignos de aplauso, se tomó el que se relaciona con dos modestos donativos al Comedor gratuito, patrocinado por el Ayuntamiento, y al Comedor Infantil, que con tanto acierto sostiene la Juventud Católica Femenina de esta ciudad.

Por la tarde, a las cinco, en la capilla de Nuestra Señora de la Paz, tuvo lugar la junta general reglamentaria. La secretaria, señorita Valentina Canales, leyó una bien documentada Memoria, y el directivo don José Fernández Esteban dirigió a los presentes la palabra, ensalzando las glorias de San Francisco de Asís.

El Padre guardián de los capuchinos y el Padre Ignacio de la Cruz pronunciaron elocuentes discursos, alentando a todos los que integran el Venerable Orden Tercera de San Francisco.

ECOS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar, a su regreso de Santander, donde ha sido operada de apendicitis, en el Sanatorio de «La Alfonsina», por el doctor don Luis García Bustamante, a la distinguida señorita Catalina García. Enhorabuena.

NOTAS TRISTES

Confortado con los Santos Sacramentos, ha dejado de existir en Tornos, a los sesenta y seis años de edad, don Casimiro Rodríguez Sierra, persona muy estimada por todo el vecindario y que disfrutaba de sinceras simpatías y amistades en todos estos pueblos.

A la desconsolada esposa, doña Carmen Diego; hijos, Emilia, Soledad, Angel, Anselma, Natividad, José Luis, Virginia, Angeles, María, Vicente y Tomás; hijos políticos, Luis Aguirre, Petronilo Gómez, Hilario Gómez, Carmen Alonso y Alejandro; nietos, primos y demás parientes, les acompañamos en el dolor que experimentan en estos momentos y les deseamos la necesaria resignación para sufrir tan sensible desgracia.

—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del culto torrelaveguense don Miguel Laviz Calderón, que falleció hace un año en Alicante, víctima de rápida y traídora enfermedad, y cuyo cadáver fué traído al cementerio de nuestra ciudad, donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos a su afligido padre, don Alfredo; hermanos, y demás familia, nuestro sentido pésame.

—El viernes último dejó de existir en Santiago de Cartes, a los treinta y seis años de edad, la bondadosa señora doña Antonia Fernández-Campo Cacho, casada con nuestro particular amigo don Angel Alonso Cayón.

Todo el pueblo ha sentido hondamente esta inesperada desgracia, y prueba de ello ha sido que el entierro constituyó una gran manifestación de duelo, que puso de relieve no sólo las simpatías de que gozaba la finada, sino el afecto en que tienen a los familiares, que hoy lloran su muerte.

Murió Antonia Fernández-Campo Cacho cristianamente, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos.

A su afligido esposo; a su hija, Antonia; padres, Pedro Fernández-Campo y Emilia Cacho; hermanos, Fernando, María, Amalia, Cristina, María Luz, Josefina, Delina y Victoria; hermanos políticos, Segundo Alvarez, David Alvaro, Darío Torrecilla y María Antonia Díaz, y demás familia, les hacemos presente el testimonio de nuestra sentida condolencia.

—En esta ciudad, y a los cincuenta y dos años de edad, falleció don Arturo García Pelayo, portero del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Reciban sus familiares nuestro muy sentido pésame.

NATALICIOS

En Torres ha dado a luz una niña doña Carmen Peón Montes, esposa de don Alfonso Corrales Rubio.

En Campuzano: un niño doña Dionisia Cayón Salces, esposa de don Eleuterio González Sámano, y un niño doña Emilia Cayón Salces, esposa de don Manuel Díez González.

En Viérnoles, una niña doña María Fernández Martínez, esposa de don Higinio Ruiz Lavín.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Santa María de Yermo, y ante el virtuoso párroco, don Julio Velarde, contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita María Angeles Gutiérrez y el laborioso joven Moisés San José Gutiérrez.

Fueron padrinos don Jesús Gutiérrez y doña Consuelo Gutiérrez. Los novios obsequiaron a sus invitados con un suculento banquete, en el que reinó la mayor alegría.

DEL JUZGADO DE INSTRUCCION. Previa las formalidades de rigor,

PREVIA LAS FORMALIDADES DE RIGOR,



Aquí mismo

y desaparece el catarro pulmonar. No hay nada como un EMPLASTO poroso americano de filtro rojo del Dr. WINTER para combatir con eficacia catarros, dolores de costado, de pecho, de espalda y de riñones.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

el juez de primera instancia e instrucción de esta ciudad, don Luciano de Sañe, ha autorizado al distinguido letrado don Vidal Martínez-Conde de la Rasilla para que pueda ejercer la profesión de procurador de los tribunales en esta ciudad.

Deseamos al señor Martínez-Conde de la Rasilla muchos éxitos.

DE FUTBOL

El domingo se celebró en el Malecón un partido de campeonato entre los equipos Club Deportivo Torrelavega y Unión Montañesa, de Santander.

Fue un partido sofo, faltando interés por ambos lados.

Terminó el encuentro con el resultado de 3-1, a favor de los de casa.

—El Estrella F. C. venció al Baldozno F. C. por 5-1.

—El Peña F. C., de Ganzo, venció al San Roque, de Torres, por 5-0.

—El Atlético, de Barreda, venció al Cantabro F. C. por 3-2.

Este equipo reta al Estrella, de Campuzano para el domingo, en Barreda.

—El Ganzo Sport venció al Villafraña, de Cartes, por 2-0.

—El Estrella F. C., de Campuzano, reta al Santillana F. C. para el domingo, 3 de marzo, en sus campos. Este mismo equipo reta al Villafraña para el próximo domingo.

—El Carbia F. C. reta para el domingo al Atlético, de Barreda.

—El domingo jugaron en los depósitos de Campuzano el Estrella F. C. y el Soto, venciendo el primero por seis a uno.

—El Estrella hace saber que el domingo, 3 de marzo, hará una jira a Santillana para jugar con el equipo local, lo que se pone en conocimiento de todos los que quieren ir.

—El C. D. del Nordeste reta al Oeste para un partido amistoso el jueves, en La Llama.

LA VELADA DE BOXEO DEL SABADO

Por fin parece que el boxeo va a tener preponderancia en nuestra ciudad. Esta vez es la importante Empre-

sa Cantabria-Boxing, que con tanto éxito ha organizado en Santander, quien piensa ensanchar su campo de acción, preparando grandes veladas de boxeo y, sobre todo, combates honrados y sinceros, que es lo que hace falta en esta clase de espectáculos.

Para el próximo sábado se anuncia en el Salón Olimpia un gran cartel, compuesto de las siguientes peleas:

Sanjo contra «el Meicano», dos púgiles locales, en combate de desafío; E. Zorroza, de Santander, contra Raba, de Torrelavega; en tercer lugar boxearán Plaza II, de Bilbao, y «Cánica», el formidable «puncher», idolo torrelaveguense; después, el «match» Rodolfo Díaz contra «el Panadero», un combate todo embición, y, por último, Pastor Milanés, el negro cubano, hará unos «rounds» de exhibición, para que el público aprecie su magnífica forma actual.

Nos parece muy natural la enorme expectación que ha despertado el anuncio de esta velada, ya que el programa bien lo merece, y deseamos que el mayor éxito acompañe a los organizadores.

UN INCENDIO

El domingo fué pasto de las llamas, en Sierrapando, un caserío, propiedad de don Facundo Barquín.

Tanto la vivienda como la cuadra y pajar quedaron destruidos.

Intervino el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad.

El inmueble estaba asegurado. Las pérdidas son de consideración.

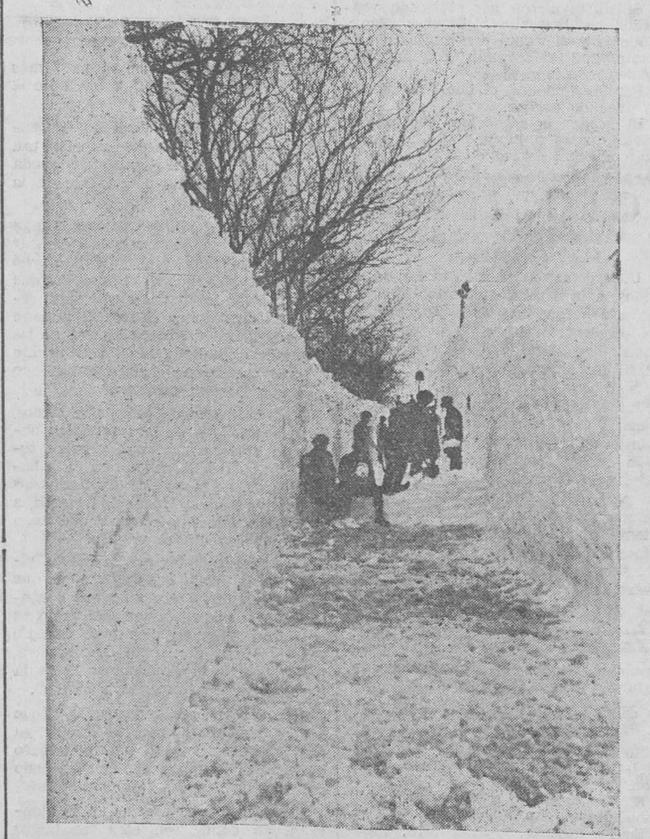
Paco CAYON

LA MEZQUITA

PLATO DEL DIA: Callos a la Española.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Callos a la Española.



REINOSA. — Nevero de seis metros de altura que había en una larga extensión de la carretera de Reinosa a Cabezón de la Sal, antes de llegar al pueblo de Nestares. Foto obtenida en el momento de abrir paso las brigadas de espaleadores. (Foto Méndez.)

Reinosa.

FERIA Y MERCADO

El lunes tuvo lugar la feria quincenal y el mercado semanal, con bastante animación de las gentes que pudieron acudir a la ciudad, teniendo que vencer la distancia entre montañas de nieve y caminos malos; pero ante la obligada necesidad, todos se mostraron valientes.

Se vendieron muchas arrobas de patatas, que alcanzaron el precio de 2,75 y 2,50 pesetas arroba las de riñón y 2 pesetas y 2,25 las blancas de primera calidad.

Los huevos valieron a 2,50 y 2,75 pesetas docena, y las gallinas, a 7 pesetas una, y no de las buenas.

SANTANDERINOS QUE HAN DISFRUTADO DEL AMENO DEPORTE DE LA NIEVE

A practicar, como dirían los ingleses, «winter sport», se desplazaron a nuestra ciudad unos cuantos santanderinos, cuyos nombres corresponden a los de Julián Cuesta, Víctor Flatthe, José Luis Benito, Gil Prieto, Fernando de Artega, Julio de la Torriente, Angel Ruiz, Antonio Bustamante, Jesús Trápaga, José María Pereda, Pedro Núñez, Luis Alberto Azpilicueta, Francisco García Pastor, Manuel González, Manolo Illera, Francisco Aguilera, y bien acompañados, los que estoy seguro que a su regreso a nuestra capital de provincia tendrían que contar la verdad de cuanto vieron, quedando plenamente comprobadas cuantas informaciones se han dado al juzgar la importante nevada que ellos pisaron en cantidad, sacando un buen partido en el deporte de esquí, en el que alguno de los anotados, y si queréis, todos, demostraron que en el Guadarrama de Campó se puede uno entrenar para alternar con los del Guadarrama madrileño.

Desde muy joven estaba nuestro malogrado amigo empleado en las oficinas que en este pueblo tiene la Compañía Orconera Iron Ore, y su laboriosidad y celo en el cumplimiento del deber sirvieron para captarse el aprecio de sus jefes y para llegar a ocupar el cargo importante que ahora desempeñaba, logrando a la vez el afectuoso cariño de sus compañeros.

En la tarde del domingo ha sido conducido a la última morada el cadáver del finado, seguido de una imponente manifestación de duelo, en la que figuraban personas de todas las clases sociales, que así han querido rendir el último tributo al que en vida se comportó como un buen vecino y como un excelente ciudadano.

Hondamente apenados por la muerte de nuestro buen amigo, enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento a su esposa, doña Práxedes Vega; hijos, Angeles, Carmina, José Luis y Ramona; hermanas, Mercedes y María; madre política, doña Ramona Gorostegui, y demás familia, y les deseamos gran resignación en tan duro trance para sobrellevar su pena.

DE FUTBOL. El domingo, por la tarde, se jugó en estos campos el partido de campeonato (serie C preferente) entre el Rayo Spor y nuestro Unión Club.

El domicilio del equipo casero sobre su adversario fué muy acentuado, como lo demuestra el hecho de habérsele vencido por cuatro tantos a cero.

No obstante, el encuentro resultó muy interesante, pues los forasteros se defendieron valientemente, aunque con poca fortuna.

El espaleo dentro de la ciudad se realiza sin descanso, y a pesar de tanta actividad y de tener en movimiento camionetas, autocars y carros, el procedimiento resulta de escaso rendimiento para la enorme cantidad de nieve que existe en las calles, comparado con su costo, que satisface el Ayuntamiento.

Por las carreteras de Reinosa a Santander y Reinosa a Las Rozas de Valdearroyo la circulación ha quedado abierta desde el domingo.

En la de Reinosa a Burgos, para empalmar en Corconte con la de El Escudo, falta aún mucho para su espaleo.

En la de Reinosa a Cabezón de la Sal se llegará hoy, miércoles, a Espinilla, y el paso a Tajahierro, para cuando el deseado sur quiera.

De Reinosa a Palencia se trabaja con gente e interés, y quedará abierto para muy pronto, y de Pozazal a Valderredible, se hará el milagro antes que pierda la paciencia el amigo señor Pérez, al que cogió aquí la nevada con el coche correo y estará en espera de que le abran el camino para transportar la correspondencia con más días fecha que las que se emplearían si viniese ésta de los países más distantes del extranjero.

En la de Reinosa a Cabezón de la Sal se llegará hoy, miércoles, a Espinilla, y el paso a Tajahierro, para cuando el deseado sur quiera.

De Reinosa a Palencia se trabaja con gente e interés, y quedará abierto para muy pronto, y de Pozazal a Valderredible, se hará el milagro antes que pierda la paciencia el amigo señor Pérez, al que cogió aquí la nevada con el coche correo y estará en espera de que le abran el camino para transportar la correspondencia con más días fecha que las que se emplearían si viniese ésta de los países más distantes del extranjero.

En la de Reinosa a Cabezón de la Sal se llegará hoy, miércoles, a Espinilla, y el paso a Tajahierro, para cuando el deseado sur quiera.

De Reinosa a Palencia se trabaja con gente e interés, y quedará abierto para muy pronto, y de Pozazal a Valderredible, se hará el milagro antes que pierda la paciencia el amigo señor Pérez, al que cogió aquí la nevada con el coche correo y estará en espera de que le abran el camino para transportar la correspondencia con más días fecha que las que se emplearían si viniese ésta de los países más distantes del extranjero.

En la de Reinosa a Cabezón de la Sal se llegará hoy, miércoles, a Espinilla, y el paso a Tajahierro, para cuando el deseado sur quiera.

De Reinosa a Palencia se trabaja con gente e interés, y quedará abierto para muy pronto, y de Pozazal a Valderredible, se hará el milagro antes que pierda la paciencia el amigo señor Pérez, al que cogió aquí la nevada con el coche correo y estará en espera de que le abran el camino para transportar la correspondencia con más días fecha que las que se emplearían si viniese ésta de los países más distantes del extranjero.

En la de Reinosa a Cabezón de la Sal se llegará hoy, miércoles, a Espinilla, y el paso a Tajahierro, para cuando el deseado sur quiera.

De Reinosa a Palencia se trabaja con gente e interés, y quedará abierto para muy pronto, y de Pozazal a Valderredible, se hará el milagro antes que pierda la paciencia el amigo señor Pérez, al que cogió aquí la nevada con el coche correo y estará en espera de que le abran el camino para transportar la correspondencia con más días fecha que las que se emplearían si viniese ésta de los países más distantes del extranjero.

En la de Reinosa a Cabezón de la Sal se llegará hoy, miércoles, a Espinilla, y el paso a Tajahierro, para cuando el deseado sur quiera.

De Reinosa a Palencia se trabaja con gente e interés, y quedará abierto para muy pronto, y de Pozazal a Valderredible, se hará el milagro antes que pierda la paciencia el amigo señor Pérez, al que cogió aquí la nevada con el coche correo y estará en espera de que le abran el camino para transportar la correspondencia con más días fecha que las que se emplearían si viniese ésta de los países más distantes del extranjero.

En la de Reinosa a Cabezón de la Sal se llegará hoy, miércoles, a Espinilla, y el paso a Tajahierro, para cuando el deseado sur quiera.

De Reinosa a Palencia se trabaja con gente e interés, y quedará abierto para muy pronto, y de Pozazal a Valderredible, se hará el milagro antes que pierda la paciencia el amigo señor Pérez, al que cogió aquí la nevada con el coche correo y estará en espera de que le abran el camino para transportar la correspondencia con más días fecha que las que se emplearían si viniese ésta de los países más distantes del extranjero.

En la de Reinosa a Cabezón de la Sal se llegará hoy, miércoles, a Espinilla, y el paso a Tajahierro, para cuando el deseado sur quiera.

De Reinosa a Palencia se trabaja con gente e interés, y quedará abierto para muy pronto, y de Pozazal a Valderredible, se hará el milagro antes que pierda la paciencia el amigo señor Pérez, al que cogió aquí la nevada con el coche correo y estará en espera de que le abran el camino para transportar la correspondencia con más días fecha que las que se emplearían si viniese ésta de los países más distantes del extranjero.

En la de Reinosa a Cabezón de la Sal se llegará hoy, miércoles, a Espinilla, y el paso a Tajahierro, para cuando el deseado sur quiera.

De Reinosa a Palencia se trabaja con gente e interés, y quedará abierto para muy pronto, y de Pozazal a Valderredible, se hará el milagro antes que pierda la paciencia el amigo señor Pérez, al que cogió aquí la nevada con el coche correo y estará en espera de que le abran el camino para transportar la correspondencia con más días fecha que las que se emplearían si viniese ésta de los países más distantes del extranjero.

En la de Reinosa a Cabezón de la Sal se llegará hoy, miércoles, a Espinilla, y el paso a Tajahierro, para cuando el deseado sur quiera.

De Reinosa a Palencia se trabaja con gente e interés, y quedará abierto para muy pronto, y de Pozazal a Valderredible, se hará el milagro antes que pierda la paciencia el amigo señor Pérez, al que cogió aquí la nevada con el coche correo y estará en espera de que le abran el camino para transportar la correspondencia con más días fecha que las que se emplearían si viniese ésta de los países más distantes del extranjero.

En la de Reinosa a Cabezón de la Sal se llegará hoy, miércoles, a Espinilla, y el paso a Tajahierro, para cuando el deseado sur quiera.

De Reinosa a Palencia se trabaja con gente e interés, y quedará abierto para muy pronto, y de Pozazal a Valderredible, se hará el milagro antes que pierda la paciencia el amigo señor Pérez, al que cogió aquí la nevada con el coche correo y estará en espera de que le abran el camino para transportar la correspondencia con más días fecha que las que se emplearían si viniese ésta de los países más distantes del extranjero.

En la de Reinosa a Cabezón de la Sal se llegará hoy, miércoles, a Espinilla, y el paso a Tajahierro, para cuando el deseado sur quiera.

De Reinosa a Palencia se trabaja con gente e interés, y quedará abierto para muy pronto, y de Pozazal a Valderredible, se hará el milagro antes que pierda la paciencia el amigo señor Pérez, al que cogió aquí la nevada con el coche correo y estará en espera de que le abran el camino para transportar la correspondencia con más días fecha que las que se emplearían si viniese ésta de los países más distantes del extranjero.

En la de Reinosa a Cabezón de la Sal se llegará hoy, miércoles, a Espinilla, y el paso a Tajahierro, para cuando el deseado sur quiera.

De Reinosa a Palencia se trabaja con gente e interés, y quedará abierto para muy pronto, y de Pozazal a Valderredible, se hará el milagro antes que pierda la paciencia el amigo señor Pérez, al que cogió aquí la nevada con el coche correo y estará en espera de que le abran el camino para transportar la correspondencia con más días fecha que las que se emplearían si viniese ésta de los países más distantes del extranjero.

En la de Reinosa a Cabezón de la Sal se llegará hoy, miércoles, a Espinilla, y el paso a Tajahierro, para cuando el deseado sur quiera.

De Reinosa a Palencia se trabaja con gente e interés, y quedará abierto para muy pronto, y de Pozazal a Valderredible, se hará el milagro antes que pierda la paciencia el amigo señor Pérez, al que cogió aquí la nevada con el coche correo y estará en espera de que le abran el camino para transportar la correspondencia con más días fecha que las que se emplearían si viniese ésta de los países más distantes del extranjero.

Astillero.

MUERTE MUY SENTIDA

El inesperado fallecimiento de nuestro muy estimado amigo don Gabino Gómez Fernández, acaecido en la tarde del sábado último, ha causado en esta localidad profundo y unánime sentimiento.

Hombre el fallecido de sentimientos nobilísimos, de un dinamismo muy acusado en cuantos cargos ha desempeñado, lo mismo en entidades benéficas y culturales como en el de concejal y alcalde que fué de este Ayuntamiento hasta hace unos meses, supo, con su carácter bondadoso y con su laboriosidad, captarse las simpatías y hacerse perdonar los yerros, si alguno tuvo, de sus enemigos en política. Tenemos la seguridad absoluta de que no habrá un solo astilleroense, aun el más adversario, que no se asocie al dolor que pasa en estos momentos una honorable familia por la pérdida del hombre bueno, que inopinadamente ha rendido tributo a la muerte.

Desde muy joven estaba nuestro malogrado amigo empleado en las oficinas que en este pueblo tiene la Compañía Orconera Iron Ore, y su laboriosidad y celo en el cumplimiento del deber sirvieron para captarse el aprecio de sus jefes y para llegar a ocupar el cargo importante que ahora desempeñaba, logrando a la vez el afectuoso cariño de sus compañeros.

En la tarde del domingo ha sido conducido a la última morada el cadáver del finado, seguido de una imponente manifestación de duelo, en la que figuraban personas de todas las clases sociales, que así han querido rendir el último tributo al que en vida se comportó como un buen vecino y como un excelente ciudadano.

Hondamente apenados por la muerte de nuestro buen amigo, enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento a su esposa, doña Práxedes Vega; hijos, Angeles, Carmina, José Luis y Ramona; hermanas, Mercedes y María; madre política, doña Ramona Gorostegui, y demás familia, y les deseamos gran resignación en tan duro trance para sobrellevar su pena.

DE FUTBOL. El domingo, por la tarde, se jugó en estos campos el partido de campeonato (serie C preferente) entre el Rayo Spor y nuestro Unión Club.

El domicilio del equipo casero sobre su adversario fué muy acentuado, como lo demuestra el hecho de habérsele vencido por cuatro tantos a cero.

No obstante, el encuentro resultó muy interesante, pues los forasteros se defendieron valientemente, aunque con poca fortuna.

El espaleo dentro de la ciudad se realiza sin descanso, y a pesar de tanta actividad y de tener en movimiento camionetas, autocars y carros, el procedimiento resulta de escaso rendimiento para la enorme cantidad de nieve que existe en las calles, comparado con su costo, que satisface el Ayuntamiento.

Por las carreteras de Reinosa a Santander y Reinosa a Las Rozas de Valdearroyo la circulación ha quedado abierta desde el domingo.

En la de Reinosa a Burgos, para empalmar en Corconte con la de El Escudo, falta aún mucho para su espaleo.

En la de Reinosa a Cabezón de la Sal se llegará hoy, miércoles, a Espinilla, y el paso a Tajahierro, para cuando el deseado sur quiera.

De Reinosa a Palencia se trabaja con gente e interés, y quedará abierto para muy pronto, y de Pozazal a Valderredible, se hará el milagro antes que pierda la paciencia el amigo señor Pérez, al que cogió aquí la nevada con el coche correo y estará en espera de que le abran el camino para transportar la correspondencia con más días fecha que las que se emplearían si viniese ésta de los países más distantes del extranjero.

En la de Reinosa a Cabezón de la Sal se llegará hoy, miércoles, a Espinilla, y el paso a Tajahierro, para cuando el deseado sur quiera.

De Reinosa a Palencia se trabaja con gente e interés, y quedará abierto para muy pronto

Un triunfo del Cuadro artístico de Barreda la Frondosa.

En el próximo verano, como en los estios anteriores, habrá en Santander una gran Feria de Muestras. Y es preciso que se le diga al Sindicato Montañés de Iniciativas que para el próximo estio organice una gran Exhibición de la Cultura Montañesa, o sea, un gran Concurso de Cuadros artísticos.

Que estuvo admirable, también, en su papel de «la Cirila»... Esta joven reúne todas las dotes necesarias para ser una excelente actriz cómica... En la interpretación de su papel de criada asustadiza, tuvo rasgos felicísimos, cuando la abruma lo que sucede en la casa del señor Nemesio; tuvo momentos de una ingenua espontaneidad, reveladores de la intuición clarividente, de la perfecta asimilación del carácter dibujado por don Carlos Arniches...

Me agrada su indicación... Hamedado en la nariz que la de esa exhibición es una idea feliz...

En nuestra amadísima Montaña, la juventud culta y fina huye de las turbulencias de carácter ideológico, que suelen terminar a palos, y de los peligros de los deportes violentos, y se refugia en los ámbitos del arte teatral... ¡Esto me entusiasma, López!... Aquella activa campaña del inteligentismo y justiciero crítico de teatros don Julio Valín, en pro de la creación de Cuadros artísticos, está dando los más excelentes resultados... ¡Que Dios bendiga a don Julio!... Toda labor cultural debe ser eficazmente secundada por la gente buena, que quiere que la noble y franca juventud se illustre, se afine, se «sentimentalice» y procure, con su activa cooperación, que el Teatro vuelva a ser la Escuela de las Costumbres...

En cuanto me entero de que un pueblo de la Montaña tiene su correspondiente Cuadro artístico, me digo, para mis apolladas entretelas: «¡Este es un pueblo culto!»...

El de Barreda la Frondosa ¡es un Cuadro artístico admirable!...

Si, señor... Dediquemos un recuerdo al inolvidable señor Canas, que santa gloria haya... En otro tiempo, no muy lejano, dedicó este bondadoso señor todos sus entusiasmos a este admirable Cuadro artístico, puesto ahora, por la firme voluntad de nuestro respetado y querido amigo don Agustín Calvo, a la altura de esos grupos de aficionados en los que casi todos ellos son unos verdaderos artistas, aunque no sean unos profesionales del arte teatral...

¿Qué le ha parecido a usted la interpretación de «El último mono», obra feliz del insigne don Carlos Arniches, en el lindísimo Teatro Solvay?

¡Un primor!... ¡Lo digo como lo siento!... Una interpretación realmente primorosa... ¡Bordada al realce, amigo!... ¡Eso sí que es tener conciencia artística!... ¿Qué opina usted de Alfonso Hoyos?

Que es un actor cómico de los de primera categoría... Es del puro estilo del famoso Mariano de Larra, el genial actor cómico que mejor supo sostener en el escenario los caracteres, los temperamentos ideados por los autores, sin descender jamás, sin avivar la risa del público con las triquiñuelas de los comediantes abufnados... Alfonso Hoyos está siempre en su papel y domina todos los recursos de la comedia, sin falsear el tipo con las exageraciones, sin desnaturalizarle con las salidas de tono... Lo cómico tiene sus límites, como lo dramático... Ni en el drama se puede ser un sauce llorón ni en la comedia se puede ser un payaso... Mariano de Larra, con un gesto, con un ademán, con una mirada, con una inflexión de la voz, con una actitud, con una postura, con un titubeo, con un tropiezo de la lengua, hasta con el modo de aspirar el aire o de tragar la saliva, le hacía reír al público a carcajadas...

Alfonso Hoyos es de esta escuela, es de este estilo, y bien sabe usted que Mariano de Larra fué, en su tiempo, el mejor de los actores cómicos españoles...

Si, señor... Estoy conforme... Si Alfonso Hoyos fuese un profesional del arte escénico, sería una adquisición valiosísima para la Compañía de Comedias que le contratase... ¡Se trata de un actor cómico de primera magnitud!... No creo cosa fácil que sea superada por los comediantes de ahora la interpretación del papel de «Bibiano», de «El último mono», elevada por Alfonso Hoyos a la alta calidad de labor escénica admirable... Con elementos así, bien podrá un Cuadro artístico conquistar un honroso premio en ese gran Concurso que se debiera organizar en Santander, para el próximo verano...

Y qué me dice usted de la señorita Bueno?

que recalcé mañana en este puerto el trasatlántico francés «Delasalle», que regresa de Colón y escalas.

Para Santander conduce algunos pasajeros y correspondencia. Entre la carga que alijará aquí figuran 2.000 sacos de café y cacao.

MAR BELLA, Sudoeste flojo y horizontes con celajería.

MAREAS PARA HOY Pleamares: 4.44 m.; 4.57 t. Bajamares: 10.58 m.; 11.12 t. Coeficiente medio: 87 m. y 87 t. (Para obtener la hora local hay que restar ciertos minutos).

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO:

Table with 3 columns: Una interpretación adecuada en cada cliché para el papel que debe emplearse en las pruebas. Una buena y garantizada emulsión en la película. Un revelado perfecto por modernos procedimientos.

SAMOT con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas.

REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA EN UNAS HORAS, REVELADOS VUESTROS ROLLOS ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS.

SAMOT - San Francisco, 15.

MARITIMAS

BAJA DE BARCOS

Han sido baja en las listas de nuestra Marina de guerra el antiguo yate real, y en la actualidad dedicado a buque planero, «Girald», y el torpedero número 18.

HONORARIOS DE MEDICOS Por el Ministerio de Industria se ha fijado los honorarios que deberán percibir por sus servicios al pasaje de cámara los médicos de la Trasatlántica Española.

EXCEDENCIA VOLUNTARIA Por haberla solicitado, se ha concedido la excedencia voluntaria a don Fidel Liengo Cueva, celador marítimo con destino en la Dirección de Sanidad exterior de Castro Urdiales.

EL «CRISTOBAL COLON» Se espera que hoy, en las primeras horas de la mañana, se encuentre atracado a su muelle el vapor correo «Cristóbal Colón».

SERVICIOS MARITIMOS Para atenciones del primer trimestre de los servicios de luces de Santoña, Castro Urdiales e Isla de Mouro, se han consignado 2.500 pesetas.

DE REGRESO Alrededor del mediodía se espera

En estos días se está pescando un poco más de palometa en esta costa, a la que han venido a trabajar algunos barcos bermeanos.

Entre los barcos del Cabildo y los forasteros han pescado en una de las últimas mareas más de mil arrobas de palometa.

Se autoriza a los médicos para poner tarifas discretionales a cualquier otro servicio profesional, como operaciones, partos, etc.

Entre los barcos del Cabildo y los forasteros han pescado en una de las últimas mareas más de mil arrobas de palometa.

Se autoriza a los médicos para poner tarifas discretionales a cualquier otro servicio profesional, como operaciones, partos, etc.

Entre los barcos del Cabildo y los forasteros han pescado en una de las últimas mareas más de mil arrobas de palometa.

Se autoriza a los médicos para poner tarifas discretionales a cualquier otro servicio profesional, como operaciones, partos, etc.

Entre los barcos del Cabildo y los forasteros han pescado en una de las últimas mareas más de mil arrobas de palometa.

Se autoriza a los médicos para poner tarifas discretionales a cualquier otro servicio profesional, como operaciones, partos, etc.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Tesoro 5 por 100, Interior F., E., D., C., B., A., G y H, Amortizable 1928 5 por 100, 4 por 100, 1920 F., B., C., D., E., A., 1917, 1926 5 por 100 libre, 1927 (con impuesto), 1929 (sin impuesto), Bonos oro de Tesorería 6, Deuda Ferroviaria 4 1/2 por 100, Hidrográfica del Ebro 6 por 100, CEDULAS, Banco Hipotecario 4 por 100, 5 por 100, 5 1/2 por 100, 6 por 100, Banco de Crédito Local 6 por 100, 5 1/2 por 100, 5 por 100 (interprovinciales), ACCIONES, Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Tabacos, Duro Felguera, Azucarera, Teléfonica (preferentes), Norte, Alicante, Monopolio de Petróleos, Petrolillos, Hidroeléctrica Española, Alberches, Explosivos, Chades, OBLIGACIONES, Azucarera, sin estampillar, Alicante 1.º, Norte 1.º, Asturias 1.º, Norte 6 por 100, Asturiana de Minas 1919, 1920, 1926, 1929, Ponterrada 6 por 100, Fábrica de Mieres, Teléfonica 5 1/2, Francos (Paris), máximo, mínimo, Libras, máximo, mínimo, Dollars, máximo, mínimo, Marcos, máximo, mínimo, Liras, máximo, mínimo, Francos suizos, máximo, mínimo, Francos belgas, máximo, mínimo.

Table with columns: DE BARCELONA, Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1926, 1927 (con impuesto), 1929 (sin impuesto), ACCIONES, Norte, Alicante, Andaluces, Explosivos, Chades, Petrolillos, Teléfonicas (preferentes), OBLIGACIONES, Norte, primera, 6 por 100, Asturias, primera, Valencianas Norte, 5 1/2, Villalbas, Almansas, Huescas, Arizas, Alcasuas, Alicante, primera, E, 4 1/2 por 100, F, 5 por 100, H, 5 1/2 por 100, 6 por 100, Badajoz, Andaluces 1.º, 5 por 100 libe, 4 por 100, 4 1/2 por 100 (Bodasillas), Trasatlánticas, 5 por 100, 6 por 100, 1922, 6 por 100, 1926, 6 por 100, Surias, 7 por 100, 6 por 100 (Bonos), (Información del Banco de Santander).

Table with columns: DE BILBAO, ACCIONES, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya (A), id. (B), F.-C. Santander-Bilbao, F.-C. de La Robla, F.-C. Vascongados, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Española, Hidroeléctrica Iberia, Minas del Ril (N), Papelera Española, Comp. de Seguros «La Aurora», Marítima Unión, Naviera Soia y Aznar, Años Hornos de Vizcaya, Compañía Vasconga, Siderúrgica Mediterráneo, Petróleos, Teléfonicas (P), Unión Esp.º de Explosivos, Unión Resinera Española, OBLIGACIONES, F.-C. Santander-Bilbao 5 por 100, id. 4 por 100, Electra de Viesgo, 5 por 100, Hidroeléctrica Iberia, 5 por 100, id., 5 por 100, Hidroeléctrica Esp.º, 5 por 100, id., 5 por 100, Altos Hornos Vizcaya, 5 por 100 libe, id., 6 por 100, Bonos Duero, 6 por 100, Teléfonicas, 5 por 100 por 100, Papelera, 4 por 100, 1909, (Información del Banco de Santander).

cretario de este Municipio, don José Iglesias, quien padece una grave enfermedad. Según informes recibidos, en el día de hoy ha experimentado una gran mejora. Celebraremos muy de veras su pronto restablecimiento y con ello le volvamos a ver cuanto antes por el despacho de la Secretaría de nuestro Ayuntamiento en su diaria y laboriosa tarea.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO APARTADO 2º

TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

Ruiloba.

La distinguida inspectora de Primera Enseñanza, doña María Datas, en su nota publicada en EL CANTABRICO del 7 del actual, se da por aludida por el contenido de otra anterior sobre provisión de las escuelas citadas, declarando no ser de incumbencia de la Inspección su provisión. Bien: quedamos enterados. El otro punto que toca la distinguida inspectora merece alguna aclaración. Respecto a la escuela de Pando no hemos conocido, desde su creación, en 1926, otra maestra que la que la dejó en octubre último, por haber conseguido otra escuela en la provincia de Cáceres, y la que actualmente la regenta, y en la unitaria de niños, no hemos conocido más maestro que el que desempeñó el cargo hasta octubre último, que por aventajado cursillista pidió y obtuvo otra en Santoña, y cuya vacante no ha sido cubierta.

Escuelas de Sierra.—Niñas: Desde la creación de esta unitaria, por doblamiento de la mixta, no ha habido más maestras que la que la regentó hasta octubre, por haber conseguido otra en la provincia de Zamora, y la que actualmente desempeña el cargo.

Niños: Esta escuela, en el transcurso de tres años sólo ha pasado por ella un maestro en propiedad, que le obligó a dejarla el pueblo, debido al malestar producido en su alternativa con la propaganda y dirección de grupos políticos y la enseñanza, con notorio desdúo de ésta. Y no habiéndonos de los frecuentes y prolongados permisos que obtenía este profesor, algunos prorrogados telegráficamente desde el Ministerio, y aquí de los interinos, a que tal vez alude la señora inspectora. Claro que éstos tenían el tiempo marcado, sin contar cuando la escuela estaba cerrada, con desesperación de los padres de los alumnos, y no merece hacer mención del último interino, porque a los quince días abandonó la escuela, sin formalidad reglamentaria ni temor alguno, por cuya fuga está vacante.

Con lo dicho queda demostrado que si las mencionadas escuelas están sin maestros, no es por no convenirles ni por otras causas, y un pueblo que tantos sacrificios ha hecho para construir edificios escolares sin auxilio del Estado, bien merece atención en todo, y principalmente en lo que a la enseñanza se refiere, que debe estar bien atendida, porque nuestro caso es excepcional e incomprensible, cuando hay tantos maestros deseando les den escuela.

F. SORDO

MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas, de alhajas, y funciona la Inspección de Seguros Sociales.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Caja de Ahorros.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una y de cinco a ocho.

VIDA SOCIETARIA

ASOCIACION MONTAÑESA DE INQUILINOS

Conforme preceptúa el artículo 9 de esta Asociación, se convoca a todos los asociados a junta general ordinaria, que se celebrará el próximo domingo, día 24 del actual, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, Segismundo Moret, 3, primero derecha, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta de la junta anterior, lectura y aprobación de cuentas del primer semestre de 1934, lectura de las del segundo semestre de dicho año, nombramiento de Comisión revisora de cuentas, gestiones de la Directiva, movimiento de asociados, aclaraciones del señor ministro de Justicia al decreto de alquileres, renovación de cargos directivos, ruegos, preguntas y proposiciones. Como los asuntos que encierra la orden del día son de capital importancia para todos los inquilinos, rogamos a los asociados la más puntual asistencia. Por la Directiva, El secretario.

ntz, Generosa Pardo, María Luz Madrazo, Felisa Cobo, Engracia Sáinz, Teresa Cobo, María Gutiérrez, Felisa Gutiérrez, Encarnación Gutiérrez, Celestina Gutiérrez, Carmen Gutiérrez, María Cobo, Adoración Cobo, Mercedes Cobo, y a los jóvenes Julio Pérez, Saturnino Fernández, Bellisario Septién, Tomás Alonso, Casimiro Pardo, Bautista Sierra y Alvaro Pardo, el padre del novio, Abraham Pardo, y algunas personas más que sentimos no recordar.

La comida, hábilmente preparada por el industrial don Eugenio Güemes, estuvo animadísima, compuesta de 46 cubiertos, y servida la mesa por las lindas señoritas Benigna Cobo, Victoria Pérez y Teresa Güemes, quienes se multiplicaban para servir a los comensales.

Después de la comida se formó un animadísimo baile en la plaza de don Manuel Obregón Rapado, con pandereta al estilo antiguo, donde la juventud se divirtió de lo lindo hasta bien entrada la tarde, en que un automóvil, preparado a este objeto, trasladó a los recién casados a Santander, deseándose una eterna luna de miel.

PROCLAMAS Se leyeron el domingo, en la parroquia de Villacarriedo, las primeras proclamas de la bella y simpática señorita Eudoxia Abascal Sáinz con el joven administrador de Correos de Villacarriedo.

VISITA Hemos tenido el gusto de saludar en Llerana a la esposa, hijas y nietos del culto abogado de Villacarriedo don Antonio Mazorra Ortiz, quienes, en viaje de excursión, visitaron la antigua iglesia de este pueblo, haciendo grandes elogios de la misma, como igualmente del famoso puente, que es de la misma época de construcción de la iglesia, que tanto llaman la atención de las personas que visitan el pueblo.

ENFERMA Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Matilde Concha, vecina de Llerana. Vivamente deseamos su pronto y total restablecimiento.

Cabezón de la Sal.

NOTAS VARIAS En la iglesia parroquial de Santibáñez y Carrejo fueron leídas, el domingo último, las proclamas de la bella señorita Inocencia Junco Abín y del laborioso joven don Francisco Cuñillas Gutiérrez, buen amigo nuestro, ambos residentes en Carrejo, a los que enviamos nuestra felicitación.

En Ontoria dió a luz felizmente un niño doña Concepción Mac-Lennan, esposa de don Julio Jenaro Abín, teniente de alcalde de este Ayuntamiento.

En esta villa dió a luz una niña doña María Gómez, esposa de don Angel Díaz, inscribiéndola con el nombre de Ana.

Cumplidos sus deberes militares en África, ha regresado a esta villa el joven don José Facas.

De Bilbao, con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos, ha llegado el joven don Antonio González.

Santillana del Mar.

LA TALLA DE RECLUTAS DEL PROXIMO REEMPLAZO

En la mañana del pasado domingo se celebró en el salón de actos de nuestro Ayuntamiento la talla de los reclutas para el próximo reemplazo, desfilando hasta el número 33, y que son los siguientes:

Lauro Alegría Fernández, Jesús Ansoarena Díaz, José Barreda Pacheco, José María Castillo Obregón, Angel Conde Díez, José Manuel Cuesta Cuevas, Angel Cuevas Rodríguez, José Manuel Fernández Pedrajo (prófuco), Pedro García Baratey, Lauro García Pérez, Primo Gómez Cordera, José Gómez Gómez, Vicente Gómez Inguanzo, Luis Gómez Ventisca, Mariano González Allende Daniel Gutiérrez González, Vicente Inguanzo González, José Obregón Ansoarena, Florencio Ontañón Martínez, José Ontañón Martínez, Joaquín Oreña Calderón, Angel Pardo Pedrajo, Julio Pacheco Agüero, Joaquín Pérez Fernández, Francisco Pérez Pérez, Emilio Piner Martínez, Angel Fuente Pedrajo, Germán Quintana Caballero (prófuco), Juan Antonio Rodríguez Cuevas, Juan José Rodríguez Seco, Alfredo Vega Pérez, Joaquín Villoria Miró y Cecilio Iglesias Fernández (prófuco).

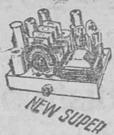
EL SANTILLANA F. C. VENCE AL PUENTE SAN MIGUEL POR CINCO A TRES

Desjaríamos de ser sinceros y amantes del noble y viril deporte del futbol si dejásemos en silencio el proceder antideportivo del equipo visitante.

Hoy la pluma tiene que prescindir de la crítica del partido para orientar a quienes equivocadamente dirigen o juegan en equipos que han tomado al deporte del futbol como una simple distracción, y por este camino empujando, tal como hemos visto el pasado domingo a los del equipo de Fuente San Miguel, sólo son merecedores de censuras, que poco a poco han de ir recibiendo en cuantos campos visiten, si siguen este equivocado plan.

Jugadores de Fuente San Miguel: cuando concierten algún partido, creo que deben concertarlos de los mañaneros. El Santillana F. C. venció al de Fuente San Miguel por cinco a cero. RETO Para el día 24, domingo, el Santillana F. C. reta al Estrella, de Barreda, para jugar un partido amistoso en los campos de sport de Casti, en esta villa. Se recomienda contesten lo antes posible. ENFERMO QUE MEJORA Se encuentra desde hace varios días en cama nuestro estimado amigo y se-

Ruiz! Es la marca de las célebres bicicletas que se pierden en calidad a las mejores marcas. Aplicación de Sport. Radio «Pilot», «Lucille» y «Kennedy». Lámparas «Mazda». Taller de reparaciones. CASA RUIZ. Arcos de Dórga, 5. Tel. 3809.



Extra-cortas, cortas y largas. Amplificadores. Precios desconocidos. DUMENIEUX. — EIBAR

TRADUCCIONES TECNICAS de todas clases, en alemán, francés, inglés, etcétera. Copias a máquina. Largos años de práctica. Precios módicos. FRANCISCO MOKRY, Apartado 541. BILBAO.

VENDO camioneta - furgoneta, moderna; Citroen, B-14, para reparto; camión «Federal», 3.000 kilos; «Peugeot», siete plazas; «Austin», 9 HP. Escribid: Fernando Lizundia, Alameda Recalde, 9, BILBAO.



A Todos Los Enfermos De La ORINA

Pida gratis el folleto "Un remedio que cura", de Boston. Contiene las características de la orina, síntomas de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa y definitiva con el uso de JUGO DE PLANTAS BOSTON.

Las diversas enfermedades que derivan de las vías urinarias son muy frecuentes, muy molestas, a veces de larga duración y en la mayoría de los casos persiguen al individuo durante toda su vida, haciendo necesarias intervenciones quirúrgicas más de una vez. El JUGO DE PLANTAS BOSTON evita en la mayoría de ellas llegar a tal extremo.

En los catarros agudos y crónicos de la vejiga; arañas, mal de piedra y orinas turbias; inflamaciones agudas y crónicas, y estrecheces de la uretra; hemorragia aguda o crónica; gota militar; inflamación de la próstata; retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar; dolor de riñones y bajo vientre; etc., los resultados son sorprendentes e inesperados.

Raro es el caso que con un solo frasco no se note una extraordinaria mejoría que marque la línea progresiva que ha de conducirle en breve plazo a la curación completa. Pida el folleto a los Laboratorios Dr. Viladot (Sección EC), Consejo de Ciento, 303, Barcelona.

De venta en todas las buenas farmacias de España, y en SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía. En BARCELONA: Segala, Rambla de las Flores, 14 (depositario para España); Específicos Pelayo, Pelayo, 56; Vilar, Via Layetana, 50; Rubió, plaza Real, 13. En MADRID: Gayoso, Arenal, 2; F. Borrell, Puerta del Sol; Alvarez, Gómez y Compañía, Sevilla, 2; Perfumería Inglesa. En BILBAO: Barandiaran y Compañía; Tomás Díez, Amistad, 2. En BURGOS: Jorge Mijangos, Almirante Bonifaz, 5. En OVIEDO: Ceñal y Zuloaga. Cimedevilla, 15; Droguería Azpiri, Jesús, 24. En LOGROÑO: Eulalio Eraso, plaza Constitución, 33.



Una comida exquisita con los famosos GARBANZOS GALAN. Marca que garantiza superior calidad, siempre invariable. Se venden envasados, en higiénicas cajas de medio kilo. Pídelos en tiendas. Por mayor: ANGEL GALAN POLO (Sucesor de Antonio G. Polo) CAÑETE DE LAS TORRES (Córdoba)

ADELFA PILA Profesora en partos Consulta de 2 a 6. Hospedaje embarazadas económico. Concordia, 19 - Tel. 2254

SOLUCION Pautauberger para CATARRO y BRONQUITIS. Includes image of the medicine bottle.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies: curan segura, y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA. La primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre Abras Xifra. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

JAMESWAY. Grandos de pátilla, prtas. 175 y 200. PASO HERMANOS. - Luchana, 8. BILBAO

CAMIONES USADOS OCASION: tomadas a cambio de camiones FEDERAL, una Chevrolet, una Chevrolet, ruedas sencillas; una Ford chassis, ruedas gemelas. Todas en perfecto estado de rodar. AGENCIA FEDERAL: Manuel Castellanos, Paso de Pereda, 21. SANTANDER.

De NEW YORK a SANTANDER. Servicio directo para mercancías por vapores de la Société Franco-Ibérica d'Armement, saliendo de NEW YORK el día 5 de cada mes. Agentes en New York: J. W. Elwell & Co., 17, State Street. Consignatarios en SANTANDER: VIAL HIJOS. Paseo de Pereda, 25. - Teléfono 1058.

HAMBURG - AMERIKA LINE. Línea Cuba y México. ORINOCO el 25 de marzo. Línea Centro y Sud América. CARIBIA el 8 de marzo. Hoppe y Compañía. Paseo de Pereda, 29. - Teléfono 1302. - Telegramas: Hoppe

DOLOR DE ESTOMAGO. Denota un exceso de ácido que irrita e inflama las paredes del estómago hasta producir la úlcera. Es imposible de curar con el bicarbonato o la magnesia, pero desaparece rápidamente con los comprimidos de Estomacal Bolga, que son además muy eficaces contra el estreñimiento. Remítimos muestra gratis. Caja 5 Ptas. en farmacias. Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona. ESTOMACAL BOLGA. ALIMENTO BOLGA: Cada comprimido es una ración sobrealimenticia indispensable para estómagos delicados. 2 Ptas. - caja en farmacias y droguerías.

5.000.000 DE MUJERES NO PUEDEN EQUIVOCARSE al elegir estos Polvos de Arroz



Una tez de fascinadora belleza. Un aspecto «mate» y suave, que dura todo el día. Una belleza natural, que no altera ni el viento ni la lluvia, ni el sudor producido por el baile. Todo esto está garantizado únicamente por los Polvos Tokalon. El secreto consiste en un privilegio de invención, con arreglo al cual se fabrican los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. La «Espuma de Crema», el nuevo y maravilloso ingrediente, está mezclado con finísimos polvos, pasados por un triple tamiz de seda. Por consiguiente, los Polvos Tokalon no pueden desecar las secreciones grasientas naturales de la piel, lo cual la volvería áspera y basta, como ocurre con los polvos ordinarios. Este secreto lo conocen, en España, más de dos millones de mujeres, que emplean con regularidad los Polvos Tokalon, y muchos millones más en el mundo entero. Únicamente una producción tan enorme permite a los fabricantes producir unos polvos de tan superior calidad a tan bajos precios. Si no está Ud. encantada del resultado, se le devolverá íntegramente el dinero. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Compañía del Pacífico. Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER. Vapor ORBITA, 17 de marzo. Motonave REINA DEL PACIFICO, 16 de abril. Vapor ORDUÑA, 12 de mayo. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

Fábrica de almadrabas DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

Pastillas Elósegui (De eucaliptus y Bálsamo de told) Curan la tos, ya prevenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas antisépticas, inofensivas y agradables. — UNA PESETA LA CAJA, —

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

- PASTILLAS «BONALD»**, cloroborodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivos de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.
- SEÑORAS! ONDULACION MARCEL**, DESDE 150. Mercado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 13, primero.
- COMPRO** máquina de escribir, de viaje. Informes, en esta Administración.
- SE ALQUILA** un piso en casa de nueva construcción, de dieciocho cuartos, magníficas instalaciones de agua, luz y gas, cuarto de baño, amplias habitaciones. Informarán en esta Administración.
- MOTO**, 2 1/2 caballos, equipo eléctrico, patente actual, vendido en 750 pesetas. Veria, en Garaje Guerra.
- CAMION «DIAMONT»**, seminuevo, nueve meses de uso. Se vende barato. Salón Exposición, Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.
- «CITROEN»**, C-4, cerrado; «Plymouth», 4, Coupé; «Peugeot», 10 HP. Cabriolet; «Wipplet», 4 cilindros, dos puertas; «Wipplet», 6 cilindros, cuatro puertas; camiones «Ford», chasis largo; «Dodge», cuatro toneladas; «Chevrolet», chasis corto. Garaje Central, General Espartero, 2.
- LOCAL** muy céntrico, con escaparate, armarios y mostrador de oficina, se traspasa económicamente. Informarán, paseo de Pereda, 21, bajo.
- BLÉNORRAGIA** (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito: Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estruñá.
- ALICIA G. VALBUENA**, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puento, número 2, tercero.
- COMPRA - VENTA DE FINCAS**. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriga, 6.
- LÁS CANAS** envejecen y afean, las hace desaparecer sorprendentemente Juvenil Fell. No mancha. Pesetas 1'25. Pedido en droguerías y perfumerías. Muestras al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.
- TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA**. Santa Lucía, 18, bajo. Enseñanza mejores sistemas. Aunque estudiéis taquigrafía, acudid y presenciéis demostraciones. Nada presenta mejores garantías.
- SE VENDEN**, en Sierrapando, sitio céntrico, casa labranza, huerta y otras fincas, junto o separado. Informes: Paco Cayón (zapatería). Torrelavega.
- CARPINTEROS, EBANISTAS**. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.
- ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.
- «EL MOLINO»**. — Cereales y piensos. Abonos químicos para prados. Patatas y hortalizas. Almacén «El Molino», Cabezón de la Sal.
- ANGULAS**, paella, callos, lechazo de Castilla. Platos variados diariamente. Precios económicos. Arcillero, 15.
- VENDO** pisos céntricos, amplios, soleados, económicos. Informes: Becedo, número 2, tercero.
- UNICA CASA** concede títulos de propiedad. Clases generales, grupos, individuales; siete a nueve para empleadas; breves, para forasteras. Enseñanza por correspondencia. Patronos sobre medida. Instituto Corte-Confección, Hernán Cortés, 3, tercero.
- TEJA Y LADRILLO**, calidades insuperables, fábrica «La Económica», en Peñacastillo. Oficinas: Méndez Núñez, 5, bajo.
- EN EL GARAJE SANCHO** se vende un conducción interior, «Crysler», siete plazas, 3.500 pesetas; «E s s e x», 1.750; «Kissel», 2.500.
- FIGURINES** para temporada de verano, de París y Londres. Selecto surtido. «La Carpeta», Casa Soler.
- POR 22 Duros** mes se alquila en casa nueva hermosa y amplio piso, acabado de decorar. Informes: Primero de Mayo, 3, portera o tienda.
- SE ALQUILA** una planta baja, propia para garaje o comercio. Informes: Primero de Mayo, 3, portera o tienda.
- VENDO** hierba empacada. Informes: Alberto Velarde, en San Vicente de la Barquera o Torrelavega.
- BONITO NEGOCIO**. — En Palencia, con la garantía de una buena clientela, se traspasa una lechería con ocho vacas, de inmejorable calidad. Informes: Francisco Díaz, avenida de Casado del Alisal, número 19. Palencia.
- EXTRAVIO** de reloj de oro, con pulsera. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.
- EN LA HABANA**. — Si tiene bienes en Cuba y desea estar tranquilo, confíe su administración a persona de solvencia y con conocimientos administrativos y de construcción como Miguel Recarey Someira, quien por módica comisión, y con las garantías que desee, ha de servirle. General Carrillo, 120 1/2. Habana.
- PISO** grande, soleado y céntrico, llave en mano. Informes, esta Administración.
- BUENOS ALMACENES**, próximos a los muelles y estaciones del ferrocarril, se alquilan. Informes, Admón.
- «SEÑORITAS!»** La Academia de Corte y Confección Sistema María, tan acreditada en Santander, se traslada a Lope de Rueda, 10, Madrid. Preparación para escuelas del Estado. Internado para alumnas de provincias. Escriban a la autora, María Josefa González.
- INDUSTRIALES PANADEROS**. — El gerente de los quemadores de aceites pesados «Vulcán», ante la imposibilidad de visitar a todos los panaderos, les ruega pasen por la panadería de don Vicente Alfonso, cuesta de la Atalaya, donde de cinco de la mañana a dos de la tarde, podrán ver funcionar y apreciar la limpieza, comodidad y economía de los quemadores «Vulcán», de la Casa Agustín Arnal, de Valencia.
- OCASION**. — Vendo piano, que tiene plancha de bronce y cuerdas cruzadas. Informes: Atalaya, 2, primero.
- ALQUILO** local, en Laredo, propio para salazón u otra industria. Informes: Imprenta Cañarte, en Laredo.
- SE ALQUILAN** camas a pesetas y tres reales. Calle de Madrid, número 19, primero derecha.
- SE VENDE** hermoso gabinete completo, muy económico. Informes: «Bar Burzalesa».
- SE VENDEN** máquina de lavar, radio «Philo», cinco lámparas; máquina de escribir, «Remington». Todo nuevo. Ruamayor, 5, quinto.
- ALQUILO** garaje, grande, para seis coches; otro, para tres, y local para almacén de frutas o comercio, análogo. Informes: Milagros Fernández, Lope Vega, 13, tercero.
- SASTRE, MARTINEZ**. — Hechura trajes, 50 pesetas, forros buenos. Vuelta trajes o abrigos, 30 pesetas. Blanca, 13, cuarto. ¡Ojo! Entrada travesía Tableros.
- «OCASION!»**. — Dos hermosos coches niño, baratísimos. Isabel la Católica, número 1, cuarto.
- ALQUILO** piso primero, bien soleado, instalaciones modernas, luz y gas. Renta 16 duros. Informes: Burgos, 13, bar.
- EN TRAVESIA** Vargas alquilan, económicos, piso y planta baja para almacén o cosa análoga. Razón: señor Viñez, misma casa.
- OCASION**. — Camión «Dodge», cuatro toneladas, con toldo cerrado. Garaje Central, General Espartero, 5. Teléfono 2639.
- ALQUILO** habitación amueblada o dos sin amueblar, con derecho a cocina. Informes, CANTABRICO.
- SE NECESITA** viajante joven. Inútil presentarse sin buenas referencias. En esta Administración informarán.
- SE NECESITAN** medio oficiales y oficiales de sastrería (americanas), para taller. Confecciones Muralla, Alonso Gullón, 15.
- ALQUILO**, en el pueblo de Mallaño, casa con cuadra y terreno. Informan, calle San Fernando, travesía Viuda Valderrama, número 10, segundo derecha. Santander.
- VENDO** muebles, máquina «Singer», bobina central, seminueva. Informes, en esta Administración.
- VENDO GRAMOLA**, barata, con discos. Informes: Doctor Madrazo, 32, cuarto, de una a tres. Francisco Gutiérrez.
- GRANJA «MILAGROS»**, Peñacastillo. Semanalmente, polluelos machos «Barnevelter-Sussex», especiales para carne, a seis pesetas docena. Desde marzo, pollitos «Leghorns», de cinco semanas, a peseta. Gallinaza, abono de primavera para prados y hortalizas, fertiliza cinco veces más que el de establo, a 36 pesetas tonelada. Desde cinco toneladas, a 25.
- EN CASA** señora sola, primer piso, baño, galería, mucho sol y jardín, desea para dormir o pensión completa. Informes: «Bar Burzalesa».
- VENDO** planta baja, propia para industria y vivienda. Informes: A. Bustamante, 3, quinto izquierda.
- PARA CARNAVAL**. — Gran surtido en disfraces y mantones de Manila. Venta y alquiler. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3. Teléfono 1240. Santander.
- NECESITAN** 10.000 pesetas primera hipoteca sobre finca. Venden terrenos, Alto Miranda, Sánchez Porrúa. Compran casa céntrica, 400.000. Fernández Isla, 5.
- LIQUIDACION DISCOS** todas marcas. Compró, vendó, cambio. «Al Todo de Ocasión». Santander.
- MUDANZAS ECONOMICAS**, dentro y fuera de la población, y respondiendo de rotunda Ramos.
- VERDADERA OPORTUNIDAD** para comprar los artículos de invierno, en «El Iris», Compañía, 6.